

ORGANIZACIONES OBRERAS Y ACTIVIDAD SINDICAL EN BERJA Y SU COMARCA (1873-1936)

José-Leonardo Ruiz Sánchez

RESUMEN: Los estudios sobre el movimiento obrero en la provincia de Almería escasean. El presente trabajo analiza el proceso de implantación de las sociedades obreras, en un sentido amplio, en Berja y su comarca. Ello ha sido posible gracias a la documentación local y provincial, hasta ahora inéditas, además de la prensa.

Palabras clave: Anarquismo, Anarcosindicalismo, CNT, Socialismo, UGT, Comunismo, Sindicalismo católico, Berja, Adra, Dalías, Almería, Andalucía, Movimiento obrero, Organizaciones patronales.

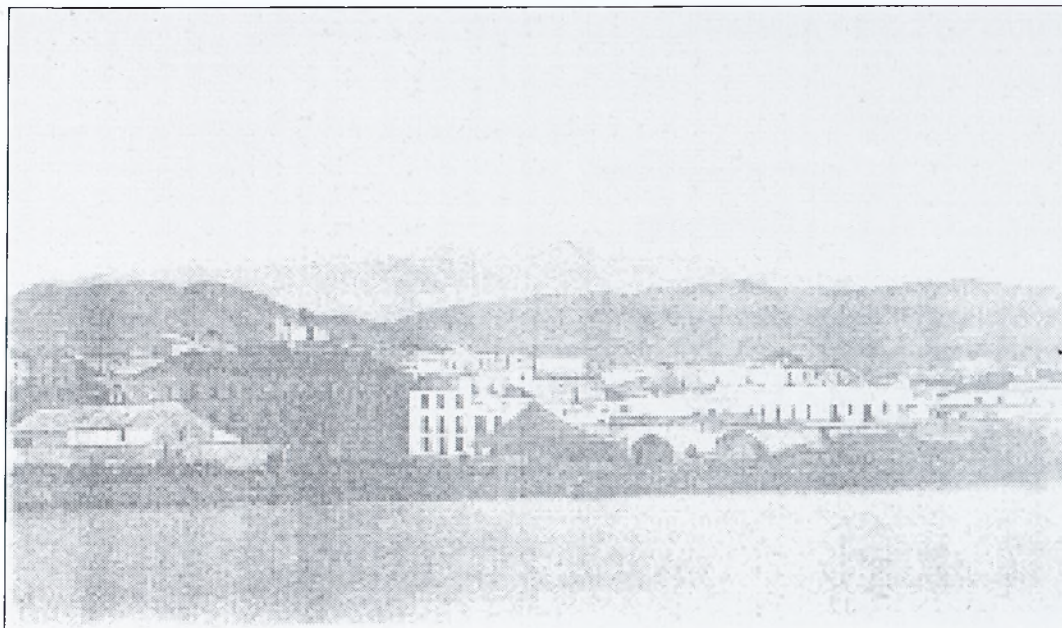
ABSTRACT: There are not many studies about the labour movement in the province of Almería. This paper tries to analyse the development of the workers' association in the area of Berja. It's been possible thanks to the local and provincial historic documentation, today unpublished, and the study of the newspapers' information between the years 1873-1936.

Key words: Anarchism, CNT, Socialism, UGT, Communism, Catholic Syndicalism, Berja, Adra, Dalías, Almería, Andalusia, Labour Movement, Owner's Organizations, Trade Unionism.

Los conflictos sociales son tan antiguos como la propia historia de la humanidad. En los dos últimos siglos y, fundamentalmente, como consecuencia del proceso de industrialización que caracteriza a la sociedad contemporánea se ha producido entre los obreros una toma de conciencia de su situación. A la acción individual, condenada al fracaso, siguió la unión de los desposeídos, la fundación de organizaciones propias frente a los detentadores de riqueza. Nacieron así primeramente los sindicatos y con posterioridad los partidos políticos obreros. Aunque con distinta cronología en la que influye, entre otras cuestiones, el grado de industrialización del país, el proceso nos lo encontramos en todo el mundo occidental desde principios del siglo XIX. En Europa el movimiento obrero se había generalizado hacia 1850.

Como no podía ser menos también lo hizo en España como queda reflejado en una obra clásica como es la de Nettlau (1977:17). No pocas fueron las dificultades que atravesaron estas organizaciones; cualquier pretexto era suficiente para que los distintos Gobiernos clausuraran sus centros y prohibiesen sus actividades. En un occidente liberal, por tanto no democrático, la igualdad en derechos políticos, esto es, el que no fuera necesario tener una determinada renta para participar en las elecciones, figuraba entre las demandas obreras.

En la medida que la historiografía y las fuentes lo permitan, el presente trabajo tiene por objeto desentrañar los orígenes del movimiento obrero y su posterior evolución hasta el inicio de la Guerra del 36.



Adra a principios del siglo XX.

Berja es el centro de nuestro trabajo pero siempre que nos sea posible trazaremos una amplia panorámica que incluya los restantes pueblos de la comarca que, en gran medida, compartieron situaciones y respuestas. El auge asociacionista de los obreros se produce en tres momentos distintos: durante el Sexenio Democrático, con un cariz internacionalista de matiz anarquista; a finales de la segunda década del presente siglo, motivado por el problema de la carestía de las subsistencias; y durante la Segunda República en la que van a predominar las organizaciones de carácter socialista a las que se añadirán con posterioridad las anarquistas. Advertimos al lector de la escasez de estudios locales que nos permitan insertar adecuadamente el asociacionismo obrero con las restantes realidades; el presente trabajo intenta ser un punto de arranque que supla esta carencia. Los proyectos que tenemos en marcha servirán para que en una fecha no muy lejana llenemos el vacío historiográfico que padecemos.

1. EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX

Desde primera hora se anhelaba la creación de una única organización supranacional de obreros que, sin duda, daría enorme fuerza al movimiento de «clase». Tras varios intentos frustrados se consiguió fundar en 1864 en Londres la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Hasta su desaparición en 1877 la nota característica de la Primera Internacio-

nal fue la heterogeneidad de los planteamientos. Al margen de las distintas reivindicaciones planteadas (jornada de ocho horas, mejoras sanitarias, regulación del trabajo de mujeres y niños, etc) los enfrentamientos más acusados fueron por el modo de entender la organización y su proceder, reflejado en las discrepancias entre las posiciones de Marx (partidario de utilizar el Estado como instrumento de transformación por lo que abogaba en favor de un activismo político) y Bakunin (contrario a cualquier estructura organizativa incluido el propio Estado) que culminaron en 1872 con la exclusión de éste. La «voracidad» mostrada por un sindicalismo de clase que resultaba muy atractivo para las clases marginadas impulsó entre sectores ideológicamente contrarios la búsqueda de fórmulas que evitasen la lucha de clases y apostasen por la integración armónica de capitalistas y proletarios; al amparo de documentos pontificios como la *Rerum Novarum* (1891) surgieron los círculos católicos de obreros en Francia, luego extendidos a todo el continente. Socialistas, anarquistas y católicos, cada uno respondiendo a unos planteamientos ideológicos distintos, buscaron remediar la situación de los desposeídos. Incluso habría que señalar un cuarto posicionamiento respecto a estas clases marginales de la sociedad y fue el representado por las organizaciones democráticas y republicanas; creían en la necesidad de un intervencionismo del Estado (contrarios por tanto a la práctica política liberal que había elevado la ley del mercado a única razón en la toma de decisiones) para corregir los desequilibrios originados por el



Dalías a principios en del siglo XX.

liberalismo económico. Siendo un fin la conquista de la democracia, como medio para alcanzarla estaba la extensión del sufragio hasta las clases más desfavorecidas con el que sintonizaban estratégicamente.

1.1. La irrupción del anarquismo

Las protestas de carácter popular se rastrean en España a lo largo de todo el siglo XIX. Solían ser espontáneas, carecían de organización y estallaban en distintas coyunturas como consecuencia de escasez de alimentos, subida de precios, presión fiscal excesiva o falta de trabajo. A partir de octubre de 1868, fecha simbólica del internacionalismo español, se dieron los primeros pasos para establecer una organización de clase que encauzara la actividad reivindicativa de los obreros. Como es sabido fue entonces cuando inició su labor de propaganda el ardiente diputado italiano Fanelli en Barcelona y Madrid, que condujo a la celebración de los congresos obreros en Barcelona, Zaragoza y Córdoba entre 1870 y 1872. El naciente movimiento obrero español se decantó en favor de las tesis anarquistas de Bakunin diferenciándose así del resto de Europa que se mantuvo fiel a las posiciones de Marx. Durante el Sexenio Democrático, las diferentes maneras de entender el concepto «revolución» y la aceptación o rechazo del sistema de propiedad que resultaron de las medidas desamortizadoras de los liberales pro-

dujeron el divorcio, provisional, entre los seguidores de Fanelli y los republicanos (los «federales») en el poder, aliados hasta el momento para derrocar cualquier monarquía, pero con unos fines divergentes y, por supuesto, más radicales entre los obreros.

Después de Cataluña fue en Andalucía donde más se desarrolló este internacionalismo inicial. Como puso de relieve un ilustre historiador (CALERO: 1987, 18-24) se trató de un hecho minoritario (unos cuatro mil) entre una masa de trabajadores en torno al millón, sin duda con capacidad de influencia entre sus semejantes, cuyo principal legado fue procurar una organización de clase. Las zonas de máxima implantación en tierras meridionales fueron Cádiz y Sevilla, provincias de un régimen señorial intenso. En marzo de 1872 el dirigente obrero Anselmo Lorenzo efectuó por el Sur una excursión de propaganda; visitó las distintas federaciones existentes en las provincias de Sevilla y Cádiz, además de las ciudades de Málaga, Loja, Granada y Linares. Almería quedó fuera de su itinerario y nada induce a pensar que acudiesen a la vecina ciudad de la Alhambra representantes almerienses (1946, 251-7).

De la incompleta documentación conservada en Barcelona (actas y correspondencia) se constata que la AIT entró en contacto con los trabajadores de Berja, Adra y Dalías, los núcleos internacionalistas de la provincia, durante el estío de 1873. La información que nos facilita Abad de Santillán sobre las federaciones obreras locales hasta 1873 nos indican el atraso que, respecto a otras zonas de la misma

Andalucía, padecía Almería e, incluso, Granada. Pero la situación cambió a mediados de junio cuando el Consejo Federal de la AIT se puso en contacto con Domingo Carmelo en Berja; la dirección la había facilitado la redacción del conocido semanario anarquista madrileño «El Condenado» de Madrid, órgano de la Internacional que se publicó entre febrero de 1872 y marzo de 1873, al que había estado suscrito. En la respuesta, cursada a finales del mismo mes, anunciaban una pronta adhesión al internacionalismo; la carta estaba firmada además de Carmelo por Antonio Checa quienes a ojos de la Federación Regional Española de la AIT eran denominados como el «grupo organizador de Berja». Aunque en estas tierras el eco de la insurrección cantonal iniciada en el mes de julio siguiente fue al parecer escaso, todo indica que supuso una parálisis en la actividad organizativa proletaria: «como no hemos recibido noticias vuestras ni vuestra adhesión», escribían desde Madrid a mediados de septiembre a los «Compañeros [Carmelo y Checa] de la Federación local de Berja». En la misma carta se denunciaban los ataques que estaban recibiendo los internacionalistas tanto por las calumnias de «la criminal burguesía» como las persecuciones de que estaban siendo objeto por la «reacción» republicana. (MARTÍNEZ DE SAS, 1979: 43, 115, 283; ABAD DE SANTILLÁN, 1968: 135, 160, 167, 206-7, 209)

Aún así, desde este momento se desplegó la actividad organizativa en todo el partido judicial virgitano. En Adra se dieron los primeros pasos de la mano de Domingo Carmelo y Francisco Diaz. A finales de octubre quedó constituida su federación local que rechazaba toda actividad política. «No estamos ni queremos estar -decían- con ningún político porque esos solamente aspiran a un destino, a un empleo: esto no es sacar al trabajador de la miseria y de la ignorancia que es lo que hace falta»; «Ellos, la autoridad -proseguían- y nosotros los súbditos; ellos los explotadores y nosotros los explotados, ellos en fin los amos con egoísmo, y nosotros los pobres mozos bonachones». Por las mismas fechas y al igual que ocurrió con anterioridad se utilizó «El Condenado» para hacer proselitismo en Dalías, en esta ocasión mediante carta al vecino Vicente Checa. En Berja, a pesar del «poco espíritu revolucionario que anima a la mayoría de los federados» según escribe Carmelo, también se reanudaron en el mismo mes de octubre los contactos con «la élite trabajadora» representada a juicio de Madrid por los señores Antonio Arévalo, Antonio Checa y Juan Zamora. (SECO, 1969; MARTÍNEZ DE SAS, 1972)

El éxito de estos trabajos fue dispar. La práctica inexistencia de noticias sobre Dalías en la documentación de la AIT conservada se traduce en un pobre

resultado a pesar de que, por lo que sabemos, fue en la única localidad donde en el mismo mes de octubre se consiguió que los trabajadores se declarasen en huelga. En Adra y Berja la información es algo más numerosa y se extiende hasta los primeros meses del año siguiente. Periodicamente recibían folletos propagandísticos, se buscaba organizar una sección de oficios varios tanto en Berja como en Adra, única posible dado el reducido número de trabajadores con los que contaban (siete en diciembre de 1873 en Adra), y se lamentaban de que «los obreros de esa no esten desengañados todavía y no comprenda que no será posible su emancipación si no se hace solidariamente con todos los obreros del mundo» (SECO, 1969; MARTÍNEZ DE SAS, 1972).

No hubo tiempo para más. Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno formado inmediatamente después del golpe de Estado del general Pavía fue la promulgación el 10 de enero de 1874 de un decreto que declaraba disueltas y al margen de la ley todas las sociedades obreras y políticas, como era la Internacional, partidarios de acabar con principios como la propiedad, considerados sagrados en el nuevo orden triunfante. La organización del incipiente anarquismo peninsular quedó ciertamente frustrada por cuanto la Federación Regional Española de la AIT se vió forzada a pasar a la clandestinidad, situación que se prolongó hasta 1881 cuando uno de las primeras medidas adoptadas por un gobierno liberal fue la legalización de las sociedades obreras (TERMES ARDEVOL, 1965: 110-121); sin amparo legal durante estos siete años (momento en el que se inician los primeros atisbos de sindicalismo cristiano por el P. Vicent que no tuvieron repercusión en nuestra comarca hasta el siglo XX), la Federación mantuvo cierta organización en Andalucía: nada quedaba en 1877 en la provincia de Almería (ABAD DE SANTILLÁN, 1970: 261) ante una crisis económica que recaía con mayor dureza sobre los más necesitados, cuando radicalizó su actividad (hurtos de alimentos, fundamentalmente) desconociéndose, insistimos, las acciones concretas que tuvieron lugar en esta comarca.

Una vez recuperada la legalidad y traspasada buena parte de la estructura organizativa del anarquismo español a la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), entre las localidades de la provincia de Almería en las que existieron sociedades adheridas figuraban en 1882 las de Adra, Berja y Dalías, además de la capital (CALERO, 1987: 25-30). La federación de Adra salió a la luz pública en 1881 bajo el nombre de Socorro Mutuo (MARTÍNEZ LÓPEZ, 1983: 1235). Cuando el Tribunal Supremo declaró fuera de la ley a la FTRE en 1884 tras los «procesos de La Mano Negra» que tuvieron lugar en

Jerez, al considerarla una sociedad contraria a la moral pública se inició una lenta decadencia del anarquismo en Andalucía que debió afectar al existente en estas localidades. El canto del cisne del anarquismo andaluz fue la reunión celebrada en Córdoba a finales de 1891 al que acudió un delegado de Adra.

1.2. La lenta implantación de socialistas y republicanos

El que, a diferencia de lo ocurrido en Europa, las tesis anarquistas de la I Internacional se impusiesen en España sobre la vía socialista allí imperante retrasó el desarrollo de ésta. En 1879 tuvo lugar la fundación en Madrid del entonces llamado Partido Democrático Socialista Obrero Español. Su implantación fue lenta como consecuencia de una rigidez ideológica que pasaba por no colaborar con partidos burgueses aunque fuesen republicanos (lo que se traducía en no acceder a la representación en las instituciones) y la poca sensibilizada hacia el mundo agrario, mayoritario en España, al entender que el único sujeto revolucionario era el proletariado industrial. El primer núcleo socialista andaluz surgió en Málaga en 1885 en torno al tonelero Rafael Salinas, momento en el que se cuajan actuaciones que databan del Sexenio Democrático; de toda Andalucía fue esta la única población que estuvo representada en el congreso constituyente de la UGT en 1888. Fueron los siguientes agrupaciones socialistas las de Alcalá de los Gazules en Cádiz (1886) y Linares en Jaen (1887).

La agrupación socialista en Almería se fundó a principios de los años noventa. La introducción de las ideas socialistas en la provincia se debió al propio Salinas quien había trabajado en la capital entre 1880 y 1883. En febrero de 1892 se requirió desde Almería la presencia de «una comisión de este Comité [nacional de UGT] para levantar el espíritu societario que creen daría buenos resultados»; el propio Pablo Iglesias acudió en viaje de propaganda a los pocos meses. Los hechos confirmaban la buena marcha del socialismo: en el mes de junio de ese mismo año ingresaba en la Unión los barrileros. Con un estrepitoso fracaso se saldó en 1893 la primera participación de los socialistas en las elecciones que lo hicieron por la circunscripción. Todo indica que en el partido judicial virgitano el socialismo hubo de esperar al presente siglo (ACTAS, 1997; MARTÍNEZ LÓPEZ, 1983: 1235-7).

Durante mucho tiempo se creyó que la decepción que causó la experiencia republicana de 1873 condujo a la clase obrera hacia el apoliticismo anarquista abandonando definitivamente los planteamientos republicanos. Recientes estudios han venido a demostrar la inexactitud de esa apreciación al constatarse la relación estrecha entre las organizaciones obreras de clase y el republicanismo federal durante la Restauración (LÓPEZ ESTUDILLO, 1996). Es más: a finales de siglo, el espacio dejado por el debilitado anarquismo va a ser ocupado por nuevas organizaciones obreras nacidas al amparo del republicanismo, de un marcado carácter reformista con el que buscaban la influencia de antaño entre las clases proletarias. El cenit, ciertamente efímero, de estas organizaciones parece situarse según Caro Cancela hacia 1900 cuando se constituyó la Federación Regional Andaluza tras el congreso celebrado en Villamartín (Cádiz) al que acudieron o estuvieron representadas organizaciones de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga; el mismo autor nos ha señalado que en 1902, al firmarse en Ronda el pacto de la Federación Obrera de Andalucía, se integraron junto a la organización creada en 1900 sociedades de Córdoba, Granada, Málaga y Almería, en lo que pretendió ser «el intento más ambicioso por articular orgánicamente al movimiento obrero andaluz, encuadrado bajo las tesis del republicanismo (1990: 296-299).

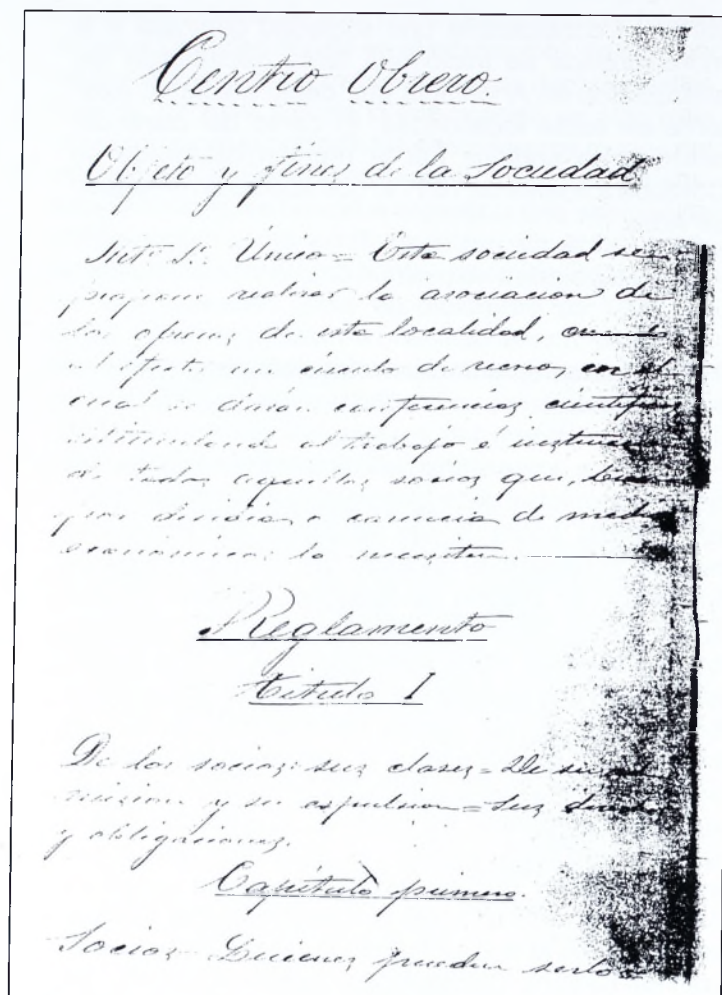
Poco sabemos de este republicanismo obrerista en nuestra comarca. Martínez López ha señalado la consolidación del republicanismo en la capital y pueblos de la provincia (Adra y Berja entre ellos) a partir de 1881, su estrecha vinculación con la masonería que se expande en estas fechas y la aparición de sociedades de resistencia y socorro mutuo en las que estaban presentes (1989: 93-97). Por su parte Pinto Molina nos hizo una panorámica general de la masonería en Almería en el último tercio del siglo XIX (PINTO MOLINA, 1990: 31-54). En ambos estudios quedó perfectamente reflejado el grado de implantación de la Masonería en el partido judicial de Berja, reducida a Adra en donde existieron la logia Hijos de Abdera y el Capítulo Rosacruz Iberia, dependientes del Grande Oriente de España, con estrecha vinculación con el republicanismo. Desconocemos si el republicanismo fue capaz de crear sociedades de carácter obrero en los distintos pueblos de la comarca; en el caso de Adra, donde el republicanismo alcanzó a lo que se ve un mayor desarrollo, el trabajo de Ruz Márquez (1981) refiere la existencia de distintas sociedades, más abundantes en la década de los ochenta que en los noventa, de difícil adscripción ideológica no descartándose esta posibilidad.

2. EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

El movimiento obrero, caracterizado por la falta de unión y organización en estas fechas, alcanzó su momento estelar en esta comarca, de una manera pasajera, a finales de la segunda década. En Berja, Adra y Dalías se asistió desde los primeros años del siglo a la proliferación de distintas sociedades de la más variada índole entre las que figuran las relacionadas con los sectores productivos y obreros. Así en Berja, junto a la Sociedad Virgitana Musical (1904), el Ateneo (1907-1913), el Casino Popular (1912-1917) y el Círculo Mercantil e Industrial (desde 1917) hizo su aparición en 1909 el Centro Obrero presidido por Francisco Imberlón. En Adra, junto al Círculo Abderitano (1904), el Círculo Mercantil (1904), el Casino (1913-1915) y La Unión (1915), todos ellos de recreo, aparecieron en defensa de los intereses de clase La Unión Obrera de Oficios Varios (1913) y el Centro Comercial, Industrial y Agrícola (1913). En Dalías fueron las sociedades recreativas (El Casino de Dalías, en 1906, y el de Celín en 1914) las que aparecieron en estos momentos; curiosamente fue en este municipio donde irrumpió más claramente el sindicalismo de clase a partir de 1918.

2.1. Los centros de Berja y Adra

El 31 de diciembre de 1909 se constituyó legalmente el Centro Obrero de Berja¹. Unos días antes una comisión formada por Serafín Fornieles Lirola, José Ación Maldonado y Lorenzo Cabrera Cabrera habían elevado para su aprobación gubernativa los estatutos del Centro. La sociedad se proponía «realizar la asociación de los obreros de esta localidad, creando al efecto un círculo de recreo en el cual se darán conferencias científicas, estimulando al trabajo e instrucción de todos aquellos socios que, bien por desidia o carencia de medios económicos la necesitan»². Podían pertenecer a la sociedad todos los obreros que residieran en Berja, esto es: los asalariados permanentes y eventuales, «los que atiendan a sus necesidades con productos obtenidos en su oficio» y «aquellos que elaboren tierras en arrendamiento, y personalmente dirijan y efectúen las faenas agrícolas, aunque tengan a su servicio una o más



Primera página del Reglamento del Centro Obrero de Berja, 1909 (A.H.P.A., GC 259 (436)).

personas que les presten ayuda». Los socios se clasificaban en fundadores (los que ingresaran en el periodo de formación de la sociedad previo pago de diez pesetas), eventuales y protectores (aquellos que donaran más de quinientas pesetas). Los socios eventuales pagaban a su ingreso cinco pesetas y la cuota mensual establecida en 1'5 pts.

Los fines formativos de la sociedad quedaban claramente reflejados en el reglamento. «Una vez constituida en funciones la sociedad, la Junta directiva nombrará un profesor de instrucción primaria con título del Estado, el cual se encargará de la instrucción de los socios que no sepan leer ni escribir,

¹ La documentación a la que hacemos referencia sobre el Centro Obrero en Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante AHPA), GC 259 (436). Señalar que en el Libro Registro de Sociedades (AHPA GC B 3) aparece como presidente, sin especificar cuando, Francisco Imberlón (que en la documentación anterior aparece como miembro).

² Este mismo espíritu a la vez formativo y lúdico rezumaba en distintas sociedades de la época como fue el Ateneo que existió en Berja entre 1907 y 1913 (vid. al respecto, v.gr., AHPA-GC 259 (437)).

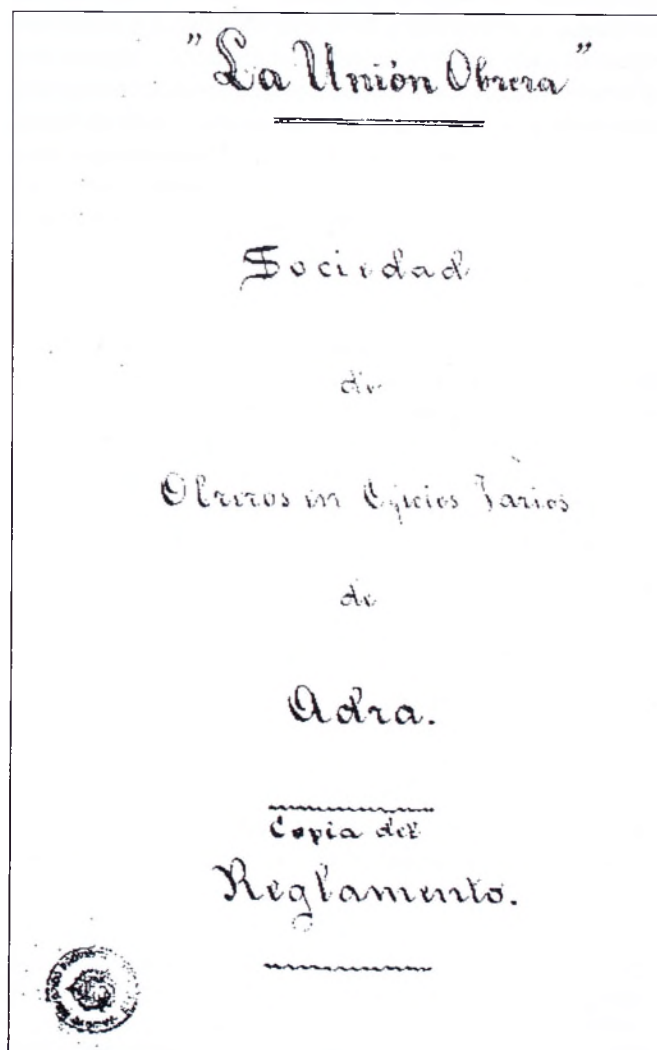
existiendo con tal objeto una habitación en el local social para atender a tan importante necesidad». Esa misma Junta quedaba facultada para invitar a dar conferencias «científicas» a personas que «gocen de reputación y talento reconocidos». La directiva y particularmente su Presidente cuidará «de garantizar la emisión de todas las ideas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo trece de nuestra vigente constitución; así como también prohibirá la discusión a que pudiera dar lugar toda conferencia». Una parte de los recursos económicos se destinaban a la adquisición de libros a fin de componer una biblioteca. Finalmente la sociedad también procuraría a sus componentes recreos, esparcimientos «que no sean contrarios a las leyes y a la moral».

Los comienzos no pudieron ser mejores. En el acta de constitución de la sociedad, ubicada en el nº 26 de la céntrica calle del Agua, quedaron reflejados los nombres de los cincuenta socios fundadores. El abogado Miguel Pardo Robles y José María del Castillo Cabrera, que había actuado como presidente y secretario interinos de la gestora, fueron confirmados en sus cargos en la Directiva de la que también formaban parte Fausto Luque Gutiérrez, José Payán Vizcaíno, Francisco Sevilla Salmerón, José Cárdenas Bernet, Pedro Faura Rincón, Manuel Marín García y José Gallego Ruiz de la Blanca.

La documentación conservada no resulta suficiente para determinar cuales fueron las actividades desarrolladas y la evolución del Centro. En mayo de 1911 fue renovada la directiva de la que resultó elegido presidente Luis Alcoba Bernet y secretario Nicolás Medina Padilla; de los nueve miembros de la misma sólo cinco pertenecían al grupo fundador. Un año más tarde, ante la dimisión presentada por la mayoría de la directiva fue elegido como presidente José Ación Maldonado, socio fundador. Da la sensación (otra cosa no podemos decir pues no existen censos que nos permitan conocer la condición social de las distintas directivas) que a una primera etapa del Centro en la que reinaba un cierto paternalismo hacia los obreros desde determinados sectores sociales acomodados sucedió otra en la que los protagonistas pasaron a ser los más desfavorecidos produciendo cierta inquietud entre los fundadores. Desde luego que si el cambio de domicilio fuese ilustrativo de inestabilidad no existiría duda de que la hubo. En mayo de 1911 se trasladaba el domicilio social al nº 31 de la misma calle del Agua; cuatro meses más tarde, en septiembre, pasaba al nº 14 de la calle de La Unión (Manuel Salmerón). El 11 de julio de 1912 en reunión general convocada por veintiuno de los veintinueve socios que componían entonces el Centro se acordó su disolución; al no quedar más de diez socios decididos a continuar con la sociedad, número

mínimo exigido por el reglamento, se dió traslado al Gobierno Civil del anterior acuerdo en acta firmada por Pedro Faura Rincón, Juan Romero Sánchez, Federico Olea Prados y Cipriano Gutiérrez Lirola.

El Casino Popular fundado en Berja en septiembre de 1912 recogió en gran medida parte de la herencia del Centro Obrero. Así, en el reglamento de esta nueva sociedad figuraba como fin el «realizar la unión de cuantas personas tienen ideales democráticos, proporcionándoles a la vez recreos lícitos y ocasión de solaz y esparcimiento»; a tal fin se proporcionaron de billares, juegos de dominó, periódicos y libros. El domicilio era el mismo: el nº 14 de la calle de La Unión. Sus fundadores (Federico Olea, Antonio Sánchez Espinosa y Manuel Paez Montoya) fueron las mismas personas nombradas en julio de 1912 para liquidar las deudas del Centro Obrero; no eran los únicos que procedentes de éste participaban en el nuevo casino que a finales de 1912 contaba ya con más de sesenta socios. La actividad del Casino



Portada del Reglamento de La Unión Obrera de Adra, 1913 (AHPA, GC 1 (5)).

Popular se prolongó hasta junio de 1917 cuando una junta general extraordinaria presidida por Francisco Villalobos López decidió su disolución. Unos meses más tarde, el 9 de septiembre de 1917 se fundó el Círculo Mercantil e Industrial que quedó establecido en este mismo domicilio; sus tres primeros presidentes (Emilio Guillén Gutiérrez, Francisco Villalobos López y Salvador Serra Gallart) figuraban en el acta levantada por la disolución del Casino Popular³.

Por estas mismas fechas irrumpieron en Adra dos sociedades. En abril de 1913 se fundó La Unión Obrera de Oficios Varios, establecida en la Rambla de las Cruces. Su fin era «la unión armónica de todos sus asociados, procurando por cuantos medios lícitos estén a su alcance mejorar su estado moral y material dentro del derecho y la justicia». La primera junta directiva la presidía José María García Ledieña siendo secretario José Sánchez Sánchez; en 1914 lo hacía Nicolás Capilla Sánchez. Poco después la sociedad fue disuelta. Coetáneo al anterior quedó fundado el 20 de abril de 1913 el Centro Comercial, Industrial y Agrícola de Adra. La iniciativa había partido del industrial José Gnecco Iñíguez, del propietario Eloy Espejo García y de los comerciantes Lorenzo López López y Manuel Rojas Medina. Establecido en la Carrera de Natalio Rivas podían concurrir «todos los comerciantes, industriales, agricultores propietarios que sin fin alguno político tiendan a estrechar los lazos de unión entre estas clases sociales, que son las que representan la vitalidad de los pueblos». Su fin era la defensa de las clases que lo constituían, «procurando su engrandecimiento y prosperidad y contribuir al aumento de su cultura por cuantos medios estime conducentes a tal fin». La sociedad «rechazaba como contrario a sus principios, todo acto o discusión que tenga carácter político o religioso, y cuanto esté en desacuerdo con las leyes del país». En 1914 era presidente Enrique Pérez Segado⁴.

2.2. El «Trienio Bolchevique»

Es de sobra conocido el incremento de la conflictividad social en Andalucía durante los años inmediatamente posteriores al triunfo de la Revolu-

ción Rusa, dentro del contexto de la I Guerra Mundial cuando en España todo hacía presagiar, tras los sucesos del verano de 1917, un inmediato fin del sistema político de la Restauración. La conjunción de esta problemática junto a la derivada de las mejoras salariales, la carestía de las subsistencias (por su alto precio y escasez), el saneamiento político y las ansias de regeneración, todo ello en un marco en el que escaseaban las organizaciones obreras, concluyeron en el incremento de la conflictividad social en la comarca que condujo a la organización de sociedades obreras de distinto matiz, desde las católicas hasta el sindicalismo de clase.

2.2.1. El problema de las subsistencias

Al problema de las subsistencias en Berja nos referimos hace una década⁵. «Gente Nueva», semanario fundado en mayo de 1918, actuó de lugar de encuentro público desde el que se denunciaban los males y se proponían los remedios, siempre dentro del marco legal establecido. Al margen de lo anteriormente reseñado, la ciudad pasaba por momentos críticos en cuanto a su principal fuente de ingresos, la uva de mesa, que había llevado a la formación en agosto de la Asociación Uvera, agrupación de productores, propietarios, arrendatarios de fincas y comerciantes, para gestionar ante los poderes públicos y casas navieras una salida digna a la producción agraria⁶. Ante una gestión municipal ciertamente abandonada (a tenor del número de reuniones que celebraba de entre las convocadas, de los acuerdos que tomaba y de las denuncias que se formulaban por la falta de higiene y peso en el mercado) un problema, la falta de harinas, y su consecuencia, la subida del precio del pan en su tipo más popular, colmó la paciencia de los virgitanos a finales de agosto de 1918. En la noche del 2 de septiembre una nutrida manifestación procedente de la barriada de Pago, conferenció con el Alcalde sin obtener respuesta satisfactoria, uniéndosele otro numeroso grupo de mujeres procedentes de otros barrios. Los manifestantes eran más de dos mil según «La Independencia», mayoritariamente mujeres y niños según «La Crónica Meridional». Cuatro horas duró la algarada que, en su recorrido por la Plaza y calles del Agua, Unión y Chiclana apedrearon las casas de los

³ AHPA, GC B 269 y GB 4 (45).

⁴ AHPA, GC B 269, GC 1 (3) y (5). En la directiva de La Unión correspondiente a 1913 figuraban también Antonio Martín Ledieña, Leopoldo Sánchez Roda y Francisco Barrera Ruiz; un oficio del Alcalde de Adra correspondiente a 1918 señalaba, sin más precisión, que la sociedad había sido disuelta.

⁵ RUIZ SANCHEZ (1988): Por esta razón sólo aparecerán citas cuando añadamos algo a lo ya expresado o maticemos algún dato anterior.

⁶ AHPA, GC B 269 y GC 4 (43). Su presidente en 1918 fue Juan Antonio Enríquez Garrido. Por la documentación conservada consta que en 1922 estaba disuelta.

mayores contribuyentes e intentaron prender fuego a los comercios de ultramarinos. La Guardia Civil tuvo que intervenir y patrullar por las calles.

Los acontecimientos parecían secundar los planteamientos de Miguel Torres Oliveros, articulista de «Gente Nueva». En unas páginas escritas al parecer en agosto, retiradas del semanario y publicadas el día 3 de septiembre en el izquierdista diario de la capital «El Día», incitaba agriamente a la renovación: «No duermas más, No permanezcas por más tiempo entumecido y acomodado. Mueve tus alas, tus alas de acero, y barre de una vez, para siempre, la escoria que te rodea. Que salgan de tus entrañas los parásitos que la corroen; aquellos que aniquilan tu vida, puesto que chupan tu sangre.- Rompe, cuanto antes, la ominosa cadena que ata al despótico carro del tirano, y así, tus enervados y desfallecidos miembros, darán señales de vida, haciendote despertar del sopor y adormecimiento en que hoy yaces». Y aunque insistía en el marco legal para la renovación arremetía de una manera nítida contra lo existente: «Contempla a tus ineptos gobernantes, verdaderas calamidades públicas, y desprestigiadas, políticamente hablando, disfrutando plácidamente, sus mullidas poltronas y sus pingues caonjías. Tu, entre tanto, padeces miseria y hambre; pero ten paciencia. A nadie puedes quejarte, puesto que tu los nombrastes, y ahí los tienes, y los tendrás, ciertamente, importándoles un bledo tus privaciones y necesidades»⁷.

La mañana del mismo día en el que aparecieron publicadas en la capital las anteriores palabras el paro se generalizó entre los obreros (operarios de almacenes y braceros) de Berja. De entre los manifestantes surgió una Junta de Defensa Obrera, a cuyo frente se encontraba el joven perito industrial don Antonio Salmerón Pellón, que intentó unificar criterios para efectuar una propuesta al Ayuntamiento. Tras conferenciar infructuosamente con el Alcalde se dirigieron a la Plaza de la Libertad [del Ayuntamiento] donde se produjeron diversos incidentes; con posterioridad presentaron a las autoridades sus conclusiones: subida del jornal de los hombres hasta las 2'50 pts, 1'25 el de las mujeres; imponer una peseta como precio de las cuatro libras de pan y la incautación del trigo para evitar acaparamientos que elevaban artificialmente el precio. Recibida la petición por el Alcalde convocó urgentemente a los mayores contribuyentes y comerciantes. Mientras tanto los manifestantes aguardaban en la plaza. El

acuerdo municipal pasaba por reducir el jornal solicitado en 50 cts., acceder en lo referente a la fabricación del pan y constituir la Junta de Subsistencias en la que figuró, en representación del elemento obrero, Salmerón Pellón. Los congregados dieron por válidas las proposiciones y se disolvieron pacíficamente. En los días siguientes y para evitar que se reprodujeran los incidentes fueron concentrados efectivos de la Guardia Civil. A finales de mes de nuevo la falta de harinas y el consiguiente encarecimiento del precio del pan hacía presagiar la reproducción de los incidentes. En esta ocasión la celeridad de la autoridad municipal en el acopio del cereal evitó la protesta.

La situación económica en Dalías era similar a la de Berja habiéndose constituido también la Asociación de Parraleros en agosto de 1918 para «la defensa de la producción uvera de la villa en todos sus aspectos»; presidió la entidad sucesivamente Francisco Alférez Callejón y José María Baena Alférez⁸. Unos días más tarde que en la capital del partido se produjeron en Dalías escenas similares, con una manifestación que recorrió las principales calles sin producirse incidentes. Las peticiones pasaban por la vigilancia del peso en los productos e impedir que se alterase el precio del pan. En previsión de mayores desordenes las fuerzas de la Guardia Civil concentradas en la cabeza del partido pasaron ahora a Dalías. Las populares fiestas de septiembre fueron suspendidas el 12 de septiembre.

La protesta en Adra se produjo el 19 de septiembre y tenía, al igual que las anteriores, relación con la situación de las subsistencias al haberse establecido una tasa de 12 pts por fanega al maíz, la prohibición de que saliese del municipio y la carestía de los artículos de consumo. Esa tarde, «unos cuantos hombres y algunas mujeres, recorrieron las calles haciendo propaganda para una pedrea nocturna contra el Ayuntamiento». Por la noche, un numeroso grupo de mujeres, hombres y niños (unos 500 según «La Independencia») recorrieron la Carrera de Natalio Rivas y se situaron frente al casino liberal donde se hallaba el Alcalde, don Antonio Soler. La solicitud de una comisión para conferenciar tuvo por respuesta la callada en cuyo silencio sonó un disparo seguido de otros. «Un tiroteo formidable entre los gupos de manifestantes y los concurrentes al Casino; un tiroteo que daba la sensación de una batalla», proseguía el diario católico. Un centenar durante cinco minutos que tuvo como resultado un herido de bala y numerosas contusiones. La Guardia Civil fue insuficiente

⁷ TORRES OLIVEROS, Miguel: *La culpabilidad de un pueblo*, en «El Día» de Almería, 3 de septiembre de 1918. Creo conveniente precisar que junto al nombre del autor aparecía como lugar Berja, y como fecha agosto.

⁸ AHPA, GC B 269.

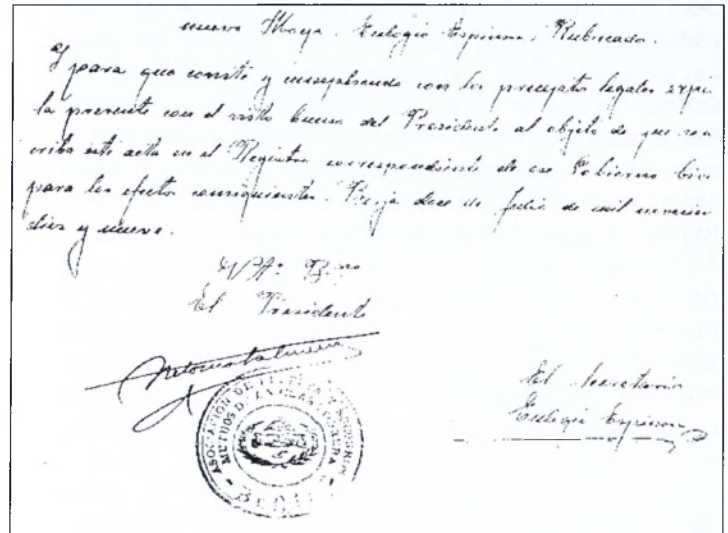
para disolver la manifestación y tuvo que cargar contra el grupo, siendo detenidos José Delgado Sánchez, Francisco y Nicolás Ortega Rodríguez y Antonio Espinosa Gutierrez, que pasaron al Juzgado del Partido. La llegada de 17 números de la Guardia Civil apaciguó los ánimos. Una reunión de los vecinos con el Alcalde tuvo como resultado el mantenimiento de la tasa del maíz, fijación del precio del kg, de harina en 0'35 cts. y bajar, en lo posible, los comestibles; a los pocos días el reten fue suprimido⁹.

2.2.2. Las consecuencias en Berja: centro obrero, socialismo y sindicalismo católico

Sofocados los sucesos las consecuencias fueron distintas según los municipios. En Berja y desde las páginas de «Gente Nueva» distintos entrevistados insistieron en la inexistencia de un fenómeno de carácter revolucionario, reduciendo lo ocurrido a la carestía, al hambre... y de paso le echaban la culpa a Miguel Torres Oliveros a causa de su inoportuno artículo¹⁰. La Junta de Subsistencias creada a primeros de septiembre trabajó intensamente durante todo el mes. Corrigió los excesos que se producían en los comercios, panaderías y mercado; solucionó transitoriamente la escasez de harinas. La popularidad alcanzada por Antonio Salmerón le permitió formar una sociedad denominada Asociación de Defensa y Socorros Mutuos de la Clase Obrera, conocida vulgarmente como el Centro Obrero. Veinte días después de los incidentes se apuntaba que eran más de mil quinientas personas las que mostraban sus simpatías hacia el proyecto de Salmerón y, poco después -todavía en 1918- «Gente Nueva» afirmaba que eran más de ochocientos los inscritos.

En realidad la Asociación, cuyos objetivos pasaban por «la defensa de los obreros y el socorro de dicha clase», se constituyó legalmente algo más tarde. Con fecha 9 de febrero de 1919 se extendía el primer acta. El lugar de reunión fue el nº 16 de la recién denominada calle Manuel Salmerón. Fue ratificado como presidente Antonio Salmerón Pellón y como secretario Eulogio Espinosa Fernández, quien percibía como tal una remuneración. En la extensa

Junta Directiva, formada por una veintena de personas, existían una amplia gama de vocalías que representaban a las totalidad de los «gremios» virgitanos: jornaleros, mineros, albañiles, barrileros, pastores, alpargateros, industriales, mineros, panaderos, carreros, cargadores, pleiteros, barberos, acequeros, albardoneros y cocheros. En junio de 1919 fue creada una cooperativa para proporcionar pan a los obreros asociados al precio de costo.



Sello de la Asociación de Defensa y Socorros Mutuos de la Clase Obrera de Berja, y firmas de Antonio Salmerón y Eulogio Espinosa, 1919 (AHPA, GC 259 (439)).

Con la Asociación se daba un paso importante en cuanto a la organización de los obreros. Frente al Centro de 1909 que trataba de armonizar los distintos intereses de clase nos hallamos ante una sociedad exclusivamente de obreros. El lema de la sociedad era en opinión de su dirigente reflejado en «Gente Nueva» «nada de política. Cultura, agremiación, horizontes de progreso y de trabajo y nada de partidos», actitud que coincide con algún otro testimonio recogido; desde luego y a pesar de lo que pudiera parecer no tenía carácter socialista¹¹.

Un asunto político contribuyó a su desprestigio. La contienda electoral de junio de 1919 para la renovación de las Cortes se presentaba complicada

⁹ En «La Independencia» de Almería correspondiente a los días 22, 23 y 27 de septiembre de 1958.

¹⁰ Hacia una venturosa renovación, en «Gente Nueva» de Berja, 15 de septiembre de 1918.

¹¹ La documentación conservada sobre la Asociación en AHPA, GCB 269 y GC 259 (439). En 1986, cuando preparaba este tema para el Homenaje al Padre Tapia (RUIZ SÁNCHEZ, 1986), tuve ocasión de hablar con Gonzalo Alcoba Valdivia quien presenció en su juventud los acontecimientos descritos. En el curso de la entrevista (llevaba a cabo en Almería el 21 de agosto por mediación de Francisco Gutiérrez Salmerón, a quien siempre he agradecido la gentileza que tuvo al facilitármela), me insistió en el carácter apolítico de la sociedad creada peso a lo cual intervino en la contienda de 1919 y «al poco tiempo -tengo anotado en mis apuntes- se disolvió». Que no tenía carácter socialista queda confirmado por el hecho de que, al establecerse en fechas ineditas -como tendremos ocasión de ver- organizaciones de esta condición, en ellas no figuraron sujetos pertenecientes a la Asociación; no le hemos dado importancia al parecido que tiene el sello de la Asociación (dos manos estrechadas) con el motivo que luego figuraría en el de la UGT virgitana en los años treinta.

en el distrito. Además del candidato liberal (el virgitano Lorenzo Gallardo) se presentaban por el conservadurismo el cunero Jose María Cervantes (datista), ingeniero del puerto de Almería, y el también vecino Francisco Lupión Lupion (maurista); en realidad la pugna se reducía a los dos conservadores. El desprestigio de Cervantes hacía que, incluso la prensa más radical, apostara por Lupión que no era precisamente el candidato adecuado para ostentar la representación de la clase trabajadora. Las habituales mañanas electorales facilitaron que Cervantes se alzara con el triunfo. El fracaso del candidato de los obreros se trasladó a la obra levantada hacía escasamente un año por Salmerón Pellón. Y eso que el problema de las subsistencias siguió causando algún malestar en los dos años siguientes. Incidentes como los anteriores solo tuvieron lugar en septiembre de 1919 (en plena faena uvera) y estuvo motivada por la negativa patronal a conceder un incremento del jornal, saldándose con la detención de dos mujeres y siete hombres; la participación de la Asociación en estos hechos hizo que el Juzgado de Berja la acusara del delito de sedición y suspendiese sus funciones¹².

El declinar de la Asociación coincidió con la fundación de las primeras organizaciones socialistas virgitanas, en estrecha relación con las ya existentes en Dalías. El 15 de noviembre de 1919 se formó una gestora presidida por Antonio Real y con Francisco Romera como secretario, germen de la Sociedad Obrera de Mineros «El Pensamiento»; Benito Giménez Montes, de Dalías, fue el encargado de presentar el reglamento ante el Gobierno Civil. El mismo día ocurría otro tanto entre los albañiles, al constituirse la Sociedad Obrera de Albañiles «La Unión» cuya gestora la presidía Juan Manuel Céspedes y actuaba de secretario Manuel González; en esta ocasión fue el líder socialista jornalero Juan Cabrerizo Torres, presidente de la Casa del Pueblo de Dalías, el encargado de efectuar el trámite administrativo. En enero de 1920 y también por mediación de Juan Cabrerizo se elaboraron los estatutos por los que se regiría la Sociedad de Alpargateros «La Razón», dirigida por Rafael Rubí Sánchez con Agustín Sánchez González como secretario, quienes conti-

nuaban en 1921. Los reglamentos de las dos primeras, escritos por la misma pluma, son bastante coincidentes: señalaban como fin de las mismas «mejorar la condición moral y material de sus asociados», establecían una cuota mensual de 5 cts. para ayudar a los obreros enfermos o sin trabajo, el domicilio social era el mismo, en la calle Manuel Salmerón. La sociedad minera pretendía «por todos los medios legales que estén a su alcance evitar los abusos de los patronos o encargados a cuyo efecto en cada mina habrá un Delegado»; en la de albañiles se marcaba como objetivo cuando tuviese fondos suficientes «invertirlos en la construcción de casas baratas para sus asociados repartiéndose por sorteo». La sociedad de alpargateros, cuya cuota semanal era de un real, buscaba dar «con preferencia trabajo en los talleres a los asociados», buscar una remuneración justa e «impedir que los dueños de los talleres o encargados maltraten en su dignidad a los asociados». La actividad desarrollada por todas ellas debió de ser escasa ya que se constata su pronta disolución¹³.

En un contexto radicalmente distinto tuvo lugar la formación en Berja, también a finales de 1919, de un sindicato católico agrario. El desembarco de los hombres de acción católica en Andalucía empezaba a dar sus resultados en Almería donde se había conseguido fundar en marzo la correspondiente federación que estuvo presidida por Gabriel Callejón Maldonado. El presidente del sindicato virgitano, único en el partido judicial con el carácter de católico y que todavía en 1923 existía, fue el conocido médico y director del Colegio de Nuestra Señora de Gádor don Antonio Ruiz Samos. Su sede estaba en la Plaza de la Libertad y, en realidad, aglutinaba a propietarios para los que conseguía precios más económicos en los productos necesarios para los cultivos¹⁴.

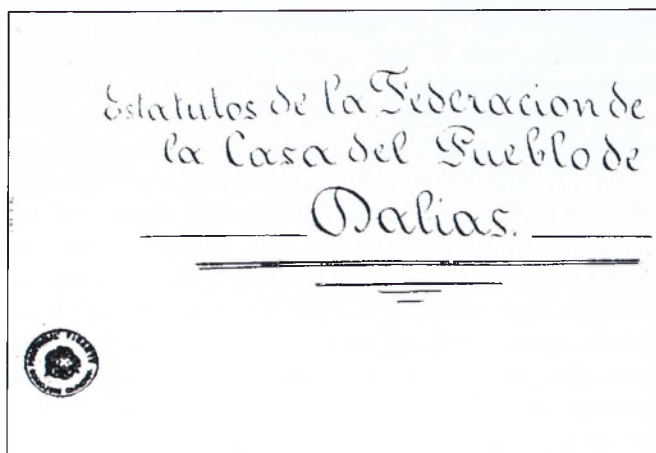
De una última asociación tenemos constancia para estas fechas. Fue el Círculo Agrario de Alcaudique, establecido para «la defensa y mejoramiento de los agricultores del barrio». Los estatutos, firmados el 1 de mayo de 1920, estaban firmados entre otros por Juan Rodríguez, Isidro Sánchez, Francisco Olea y Gabriel Callejón¹⁵.

¹² La providencia del Juzgado de Berja lleva fecha de 14 de septiembre de 1919 (AHPA, GC 259 (439)).

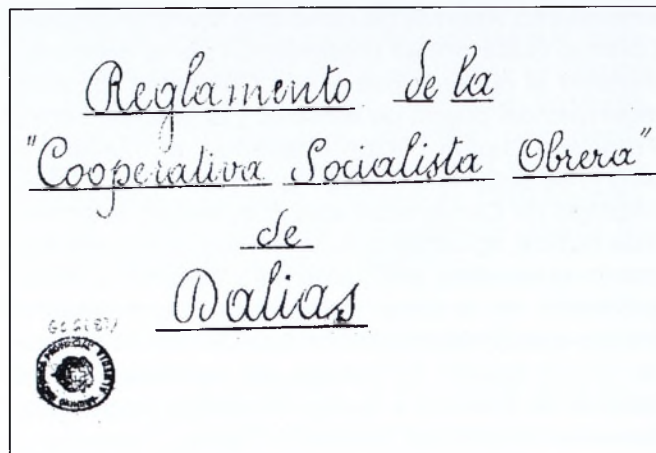
¹³ La documentación de estas sociedades en AHPA, GC 4 (42) y 259 (433 y 434). Todo parece indicar que en 1922 las tres habían sido disueltas.

¹⁴ El Boletín Oficial de la Provincia (en adelante BOP) correspondiente al 18 de enero de 1923 al relacionar las asociaciones patronales y obreras de la provincia para la renovación total de la Junta de Reformas Sociales cita entre las "Entidades patronales de la provincia" al sindicato católico de Berja, único existente en todo el partido judicial, lo que pudiera ser indicio de cierta actividad. Pero el oficio de convocatoria del Alcalde, Antonino Verde González, de fecha 31 de enero de 1923 es explícito al convocar a todos los vecinos que reúnan la condición de patrón u obrero "no existiendo en este término Asociaciones Obreras y de Patronos constituidas". Archivo Municipal de Berja (en adelante AMB), libro (en adelante lib) 76, Expediente de 3 de enero de 1923, suelto.

¹⁵ AHPA, GC 259 (432). No se ha podido determinar su ideología; no parece suficiente el nombre de Gabriel Callejón, sin más, para relacionarla con el sindicalismo católico. Al igual que las anteriores, tuvo escasa relevancia.



Portada de los Estatutos de la Federación de la Casa del Pueblo de Dalías, 1919 (AHPA, GC 6 (83)).



Portada del Reglamento de la Cooperativa Socialista Obrera de Dalías, 1919 (AHPA, GC 6 (82)).

2.2.3. La implantación del socialismo en Dalías. La excepción de Adra

En Dalías el problema de las subsistencias originó una rápida organización del socialismo. El 1 de diciembre de 1918 se fundó el Centro Republicano Socialista para «el fomento de los ideales del partido», que quedó establecido en el barrio del Ayudante; su primer presidente fue Victoriano Maldonado Valverde al que siguió Gabriel Martín Fernández. La actividad organizativa de los socialistas tuvo un impulso extraordinario en mayo de 1919. El día 1 estaba redactado el reglamento de la Sociedad de Obreros Agrícolas «El Despertar», con el objeto de «agrupar a los trabajadores agrícolas de esta población con el fin de mejorar sus condiciones, y luchar por la emancipación de clase», establecida en «el Centro Republicano socialista» en el barrio Ayudante, «que es donde lo tendrá la 'Casa del Pueblo'»; la presidía Ricardo Rubí Chozas y la primera secretaría José Criado García. A los pocos días y para «agrupar a todos los trabajadores para mejorar la condición moral y material de los mismos se constituyó la Sociedad «La Igualdad» de Profesiones y Oficios Varios; la presidencia la ostentaba también Ricardo Rubí y la primera secretaría Luis Guerrero Díaz en una junta de doce miembros. El día 24 y con iguales objetivos se constituyó la Sociedad de Barrileros «El Progreso», con domicilio social en el mismo local que las anteriores; la presidencia la ostentaba Juan Cabrerizo Torres y la primera secretaría Juan Ramírez Salmerón¹⁶.

Como colofón de esta actividad organizativa, «a las diez de la noche del día veinticinco de Mayo de mil novecientos diecinueve» -reza en el Acta- reunidos los representantes de las cuatro sociedades anteriores bajo la presidencia de Bienvenido Linares Martín quedó constituida legalmente la Casa del Pueblo. La Junta directiva estaba formada por Juan Cabrerizo (presidente), Ricardo Rubí Chozas, Francisco Lirola García, Bienvenido Linares (secretario), Baldomero Alférez Sánchez, Juan Gutiérrez Navarro y José Criado García. En sus estatutos, elaborados diez días antes, figuraban como objetivos, aparte de fomentar el asociacionismo entre todos los trabajadores, el «solventar los asuntos que surjan entre el capital y el trabajo y entre patronos y obreros», la creación de escuelas para niños y adultos y «la celebración de veladas, mítines y conferencias que tiendan a mejorar intelectual y materialmente al obrero»¹⁷.

Una de las primeras acciones emprendidas por el socialismo daliense fue la constitución de una «Cooperativa Socialista Obrera», creada en julio de ese mismo año, con el objeto de «expende entre sus asociados los artículos de primera necesidad a precios económicos»; el consejo de administración estaba presidido por Juan Alférez Rubí, siendo el secretario contador José Arriola Rubio. A la gestión de los socialistas también se debió -según el diario de la capital «El Día»- la subida del jornal en septiembre de 1919. La frenética actividad desarrollada entonces tuvo escasa duración.¹⁸

¹⁶ AHPA, GC B 269 y GC 6 (79, 80 y 81).

¹⁷ AHPA, GC 6 (83).

¹⁸ AHPA, GC 6 (82); «El Día» de Almería, 11 de junio y 18 de septiembre de 1919. La disolución de las sociedades figura en el registro de las mismas, sin especificar razones, a tenor de una consulta realizada al Alcalde de Dalías de fecha de mayo de 1922 (AHPA, GC B 269).

Según todas las informaciones, el asociacionismo obrero en Adra se redujo a la constitución en mayo de 1919 de la Sociedad de Labradores y Obreros en General «El Progreso», presidida por Antonio Toledano Lorenzo y José Sánchez Fernández como secretario, una reedición de los tradicionales centros obreros como se desprende de sus objetivos. Entre los mismos figuraban el engrandecimiento de la agricultura, la defensa de sus productos, la conquista por medios legales de una justa remuneración y consideración a todos los obreros en la jornada de trabajo, procurar verdadera instrucción de deberes y derechos, «cuidando en primer lugar el respeto a las leyes y conocimiento de las mismas, así como su adhesión y amor a nuestra patria, al Rey, a sus Gobiernos y al trabajo». Para la «mejor armonía de todos los intereses locales y defensa de los mismos», la sociedad podía reunir en su domicilio a comerciantes, industriales y patronos en general. Esta fue la actitud que observó durante el conflicto suscitado en las obras del puerto abderitano en esas fechas cuando, ante la demanda de subida del jornal y la aplicación de la jornada laboral de 8 horas, el contratista se negase a aplicar la medida aprobada por el Gobierno durante el verano del mismo año. Los intentos de mediación de «El Progreso» caían en saco roto ante la negativa de los adjudicatarios de las obras en estrecha relación con el caciquismo local. Al igual que todas las asociaciones anteriores tuvo un escaso desarrollo en el tiempo.¹⁹

A la febril actividad sindical entorno a 1920 le sucedió la parálisis completa. Una información de enero de 1923 indicaba que en ninguno de los cinco pueblos del partido existían organizaciones obreras²⁰. La irrupción del régimen primoriverista en 1923 actuó de acicate en el mantenimiento de esta situación. La recuperación de las libertades a partir de 1931 con la instauración de la Segunda República facilitó, de nuevo, su desarrollo.

3. DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Nos decía Calero (1987: 83) que hacer la historia de los movimientos sociales en la II República equivalía a hacer la historia de la II República entera ya que, entre otras cuestiones, el cambio institucional

permitió y potenció de una forma desconocida hasta entonces la organización y la acción de dicha clase. No le faltaba razón. En el caso que analizamos, el desarrollo de las organizaciones obreras vinculadas a las distintas ideologías, no exclusivamente a los partidos obreros, alcanzó unos niveles hasta el momento desconocidos en la ciudad. Aún reconociendo esta realidad que es insoslayable vamos a intentarnos adentrar exclusivamente en el marco del movimiento obrero, dejando para mejor ocasión la vertiente más política cuyo estudio tenemos ya casi finalizado; obviamente haremos alusión a la política local pero sólo cuando sea esencialmente necesario.

La fuente documental utilizada ha sido tanto la provincial como la municipal. Respecto de la primera me refiero a la ya citada con anterioridad, la prensa y la derivada del cumplimiento de la Ley de Asociaciones, ésta última muy menguada por la negativa casi sistemática de las organizaciones a facilitar datos al Gobierno Civil. En cuanto a la municipal no me refiero en exclusividad a los tan manejados (mas bien manoseados sin crítica histórica alguna) y poco útiles en muchos de estos aspectos libros de actas sino a los extractos de correspondencia de los libros de registro existentes, que no se conservan todos. La información es muy rica y nos está sirviendo ya para poner en pie las organizaciones políticas republicanas, el funcionamiento municipal durante la guerra y las distintas represiones llevadas al efecto tanto en la década de los treinta como en la de los cuarenta. Advertiremos que de la información se deduce en gran medida la irrupción de las organizaciones obreras, sus inquietudes y, en menor medida, su funcionamiento interno.

3.1. Sociedades, asociaciones, partidos y sindicatos en Berja

Tras las elecciones del 12 de abril de 1931 fue proclamada la República a la que se ha referido recientemente Ruiz Fernández para el caso virgitano (1997; 45-48). No sin dificultad se constituyó el primer ayuntamiento republicano. Berja fue uno de tantos municipios almerienses en los que hubo que repetir el proceso electoral a finales de mayo tras las impugnaciones y la presión popular. En tanto se efectuaba la segunda elección municipal el Gobierno

¹⁹ El reglamento en AHPA, GC 1 (3). La huelga del puerto en "El Día" de Almería correspondiente a los meses de junio a septiembre de 1919. Al igual que en el caso anterior, en el mismo registro de asociaciones figura que en mayo de 1922 estaba disuelta.

²⁰ BOP de 28 de enero de 1923. De las letras de la también citada carta de la nota 14 se desprende que tampoco existen delegaciones de organizaciones que radicasen en la capital.

Civil tuvo que nombrar sucesivas gestoras que sintonizaban con la autoridad provincial (de Derecha Liberal Republicana) pero que no eran del agrado de los republicanos de izquierdas. Como señaló en su día Pérez Montoya (1991: 81-83) lo más notorio en Berja fue la discrepancia entre los distintos grupos que habían traído el nuevo régimen. El malestar se exteriorizó mediante la protesta en la capital -nos dice el citado historiador- de cuatrocientos obreros llevados desde la ciudad por Partido Republicano Radical (PRR). El abogado Jerónimo Villalobos Gallardo, bajo las siglas de DLR, se alzó con el triunfo en las nuevas elecciones municipales celebradas a finales de mayo bajo, un resultado que doblaba a la representación del Partido Republicano Radical Socialista (PRRS) que obtuvo cuatro, los mismos que el PRR y dos Acción Republicana (AR), las únicas formaciones políticas que obtuvieron representación municipal.

La tensión entre los grupos republicanos llegó a tal extremo que se intentó impedir por todos los medios que Jerónimo Villalobos tomase posesión el 14 de junio de 1931. En dicha jornada, en la que los socialistas de la capital celebraron un mitin de su candidatura para la constituyente, la comisión gestora republicana se negó a entregar el poder a los concejales electos e intentaron aplazar el acto hasta la tarde, cosa que no consiguieron. Los sucesos más dramáticos se produjeron por la noche. Como diría con posterioridad el ya nuevo Alcalde, tras la señal convenida (cuatro cohetes) «se cometió un acto de revelión [sic] o sedición contra el mismo haciéndose durante la noche más de cuarenta disparos de arma de fuego en la Plaza de la Libertad» manifestando así su rechazo por el consistorio recién constituido, efecto de ser grande «la agitación de cierto elemento revolucionario de la localidad». Ni siquiera acudieron a sofocar los incidentes las fuerzas municipales de orden (guardias municipales, guardería rural, nocturna y de arbitrios) manifestando ante el Alcalde al día siguiente su desconocimiento de lo ocurrido; el cese y su sustitución vino por añadidura. Para Villalobos no había duda: la responsabilidad de lo ocurrido correspondía al Centro Republicano Radical que no aceptó los resultados electorales y buscó este método de protesta valiéndose de todos sus resortes²¹. Las letras del Alcalde, escritas con cierta distancia de los hechos, indicaban a las claras el grado de penetración que existía entre los «socios» republica-

nos, cuyos síntomas de distanciamiento también se habían reflejado en la capital de la provincia.

3.1.1. *Los impulsos iniciales del republicanismo*

Que en la nueva coyuntura política era necesario contar con cierta ascendencia entre los sectores obreros parecía evidente. Dígalo si no la protesta (política, no sindical) de los cuatrocientos obreros antes citada o la «serenata» el día de la toma de posesión del nuevo Alcalde. Esto fue posible porque el republicanismo, llamado de izquierdas, fue el primer referente del asociacionismo obrero en Berja, como lo había sido en épocas pretéritas. La primera sociedad obrera constituida bajo el nuevo régimen, según señaló en distintas ocasiones Jerónimo Villalobos Gallardo, fue la Sociedad Minera, Agrícola y de Oficios Varios presidida por José Sánchez-Gadeo y Gallego, escribiente del Registro, quien pronto se encuadraría en las filas del socialismo local. El Alcalde comunicó al Gobernador en distintas ocasiones que la sociedad estaba establecida «sin separación de habitación siquiera» en el mismo domicilio, «y acaso constituida por los mismos socios», que el Centro Republicano Radical, presidido por Rafael Plaza Martínez, maestro de la barriada de Alcaudique. De la directiva de 1931 formaban parte, además de los anteriores, Gonzalo Alcoba Valdivia, Antonio Manzano Villegas, Francisco Sánchez Sánchez (vicepresidente), Antonio Sánchez Espinosa y José González Rodríguez.²²

El nombre de la asociación denotaba un afán de aglutinar a los principales sectores productivos virgitanos (agricultura y minería) si no a todos (oficios varios). Por lo conocido hasta la fecha, en esa directiva figuraban republicanos de izquierdas (al menos del PRR y de AR) y personalidades vinculadas con posterioridad al socialismo local. No deja de ser significativo que el lugar de reunión fuera en estos momentos iniciales la sede del PRR, acaso la agrupación republicana mejor organizada entonces. Aquí, en esta Sociedad, residía la fuerza del republicanismo de izquierdas y lograba la ascendencia entre los obreros. Se demostró en distintas ocasiones y, sobre todo, cuando al constituirse la Comisión Local de Territorial y Urbana en agosto de 1931 fueron elegidos como representantes de los obreros por la Sociedad Agrícola Minera y de Oficios Varios y El Desper-

²¹ Copia o extracto del oficio o documento nº (en adelante CEODN) 635 (20/8/1931), 468 (15/4/1932), en AMB lib 92. Sobre el mitin vid Pérez Montoya (1991; 107-8).

²² CEODN 807 (17/10/31), en AMB lib 92. Algunos datos, pocos, sobre la actividad política de Gonzalo Alcoba en Nicolás Ruiz Gutiérrez, *Gonzalo Alcoba Valdivia, "Sierra de Gádor" de Berja*, 10, 1994, 12-3. La constitución oficial de la sociedad tuvo lugar el 6 de julio de 1931 (AHPA, GC B 289).

tar (del ramo de la construcción, constituida por las mismas fechas, presidida por Juan Manuel Céspedes) Gonzalo Alcoba Valdivia y Antonio Sánchez-Gadeo y Gallego²³.

Jerónimo Villalobos se mostró receloso de esta Sociedad en la misma medida que lo estaba de quienes la patrocinaban. En realidad, como hombre de derechas, temía cualquier brote de naturaleza revolucionaria, máxime en estos primeros momentos de incertidumbre política. Por eso estuvo atento a las actividades de esta y, como veremos, otras organizaciones de la misma naturaleza. Fue merced a este celo por el que supo de ellas e hizo las correspondientes denuncias. En alguna ocasión la policía interrumpió por orden suya la reunión ilegal (clandestina por tanto) que celebraba la Sociedad y se pudo comprobar el elevado número de obreros que acudían a la cita, sesenta o setenta, entre los que había «reclutados en los barrios extremos» y la participación de personalidades venidas de Madrid. La antipatía de Villalobos hacia estos republicanos era total. En 1932, con ocasión del primer aniversario de la proclamación de la República se reiteraron los sucesos acaecidos durante su toma de posesión. La negativa de la autoridad municipal (por no garantizarse el orden público a la solicitud del partido radical) fue contestada con la grave acusación de desafección al régimen y un nuevo alboroto. Al igual que en la anterior, la señal convenida «para la huelga revolucionaria» -escribió Villalobos- fueron cuatro cohetes. «Por los dirigentes del movimiento se reclutaron el mayor número de personas posible de las mas exaltadas de la población»; hubo también disparos. La responsabilidad de lo ocurrido recaía -decía el todavía Alcalde- en «los inductores y ejecutores de este movimiento sedicioso», «explotadores de las masas en anterioridad». De una manera expresa en sus escritos acusaba la participación que había tenido en los actos el dirigente de AR Gonzalo Alcoba Valdivia: cuando se comunicó con el Gobernador Civil en solicitud de fuerzas de orden, «desde su contestación telefónica, surtió efecto, pues comenzaron a disolverse los grupos ya totalmente desaparecidos cuando la fuerza llegó a ésta»; «este modo tan prematuro de influir la venida de los Guardias Civiles, puede atribuirse al parentesco cercano de uno de los

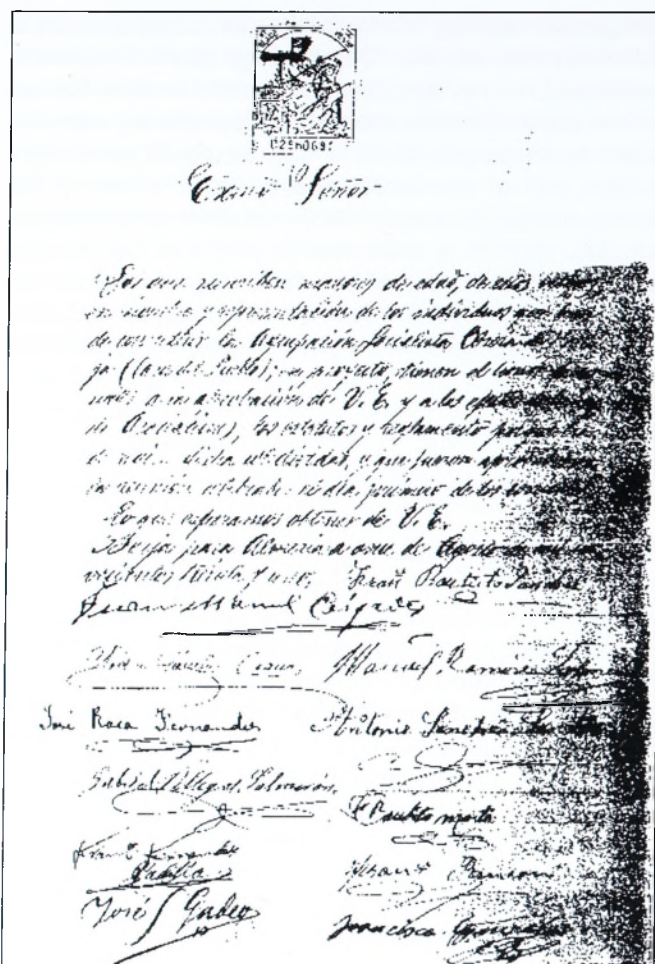
dirigentes con las telefonistas», en clara alusión a Alcoba, primo de ellas. Desde luego que la Sociedad, controlada por el republicanismo más radical, fue un ariete político contra esta autoridad que no reconocían, la municipal, para lo que se hacía necesario contar con el elemento obrero. La principal, si no única, acción reivindicativa de carácter propiamente sindical llevada a cabo fue la preparación de una huelga en 1931 a realizar durante la campaña de recolección y envasado de la uva de mesa. El respaldo con el que contaban en 1933 todavía era considerable.²⁴

3.1.2. La preponderancia socialista

La ascendencia que ostentaban los partidos republicanos sobre los obreros de Berja en estos primeros momentos pasó a los pocos meses a las organizaciones de clase. A su implantación en Andalucía se ha referido recientemente Caro Cancela (1997). El socialismo almeriense había reiniciado su andadura política, no sindical, tras la caída de Primo de Rivera. La primera referencia del socialismo virgitano en esta nueva época se produjo en la canícula de 1931, tras la celebración de los procesos electorales en las que no alcanzaron ninguna representación en el municipio. En el transcurso de una reunión celebrada el 1 de agosto quedaron aprobados los estatutos y el reglamento de la Agrupación Socialista Obrera de Berja-Casa del Pueblo que quedó legalmente establecida el 19 de agosto de 1931 en el nº 8 de la calle Carolinas. El grupo fundador estaba formado por Francisco Bautista Sánchez, Juan Manuel Céspedes Céspedes, Pedro Sánchez Ocaña, Manuel Ramírez Salmerón, José Roca Fernández, Antonio Sánchez Sánchez, Gabriel Villegas Salmerón, Pedro Osorio Fornieles, Cristóbal Cobos Escobosa, Antonio Campos Padilla, Francisco Bautista Martos, Francisco Fernández Padilla, Francisco Rincón, Francisco González Buendía y José Sánchez-Gadeo; el primero y el último quedaron como presidente (hasta enero de 1933, que pasó a ser vocal) y secretario (hasta finales de 1932 que se dió de baja) respectivamente. A tenor de los agrupados no se puede hablar de continuidad en el socialis-

²³ CEODN 675 (31/8/1931), AMB lib 92. La designación de Gonzalo Alcoba fue rechazada por ser contribuyente de urbana e industrial además de concejal (por cuyos conceptos pudo haber resultado designado) "pero no puede estar incluido en las tres clases, excluyéndolo de la de obrero a la que en manera alguna pertenece por estas razones y más aún, por que a esta Alcaldía no consta que en la actualidad cobre ni haya cobrado nunca salario por su trabajo manual o intelectual".

²⁴ CEODN 627 (18/8/1931), 468 (15/4/1932), 754 (13/8/1932), 759 (16/8/1932), 1036 (24/12/1932) y 1075 (24/12/1932), en AMB lib 92. Las quejas por el comportamiento de las telefonistas se elevaron a la dirección de la Compañía en Sevilla. En las elecciones a Cortes de 1933 el respaldo de los candidatos radicales casi cuatuplicaba a los socialistas con mejores resultados (los resultados en BOP, 9 de diciembre de 1933).



Constitución de la Agrupación Socialista de Berja, 1931
(AHPA, GC 361 (139)).

mo local pues prácticamente, excepción hecha de Céspedes en todo caso, no existió relación con las sociedades de 1919 y 1920. En la constitución habían participado las distintas sociedades obreras virgitanas recién constituidas. La sede se trasladó de inmediato al nº 8 de la calle Alcantara.²⁵

Que sepamos, la primera actuación sindical de los socialistas tuvo por objeto la regulación de las bases de trabajo en el campo a regir durante la campaña uvera de 1931; la petición de una reunión pública para deliberar sobre el tema en plena faena inquietó -como era en él habitual- al Alcalde quien,

adoptando una actitud preventiva, les negó la autorización pertinente alegando normativas propias de la dictadura anterior y el miedo a una posible alteración del orden público. Desde luego que la negativa era sólo con respecto a reuniones de carácter público pues nada impedía los actos internos de la Agrupación²⁶. La línea reivindicativa y reformista era la que predominaba en estos primeros momentos. En diciembre de 1931, ante la gravedad de la situación por la falta de trabajo, la Agrupación Socialista solicitó del Ayuntamiento que proporcionase trabajo a las clases más necesitadas, la mejora e incremento del número de escuelas de primera enseñanza y la rebaja de los productos de primera necesidad. Un mes más tarde, en enero de 1932, reclamaba de la autoridad municipal que observara el cumplimiento de las leyes sociales (descanso dominical, turno de obreros en las obras públicas)²⁷.

De la documentación municipal y provincial conservada se deduce que la regularidad en la celebración de sus reuniones, en la renovación de su directiva, fue nota que les caracterizó. El número de socios de la Agrupación durante el segundo semestre de 1932 osciló entre los 32 de julio y los 25 de diciembre, reduciéndose por bajas continuadas en los años siguientes (23 en julio de 1933; 16 en enero de 1934). Los momentos de tensión con la autoridad municipal no faltaron. En enero de 1932 el Alcalde, siempre temeroso, siempre receloso, ordenó la detención de toda la junta directiva y el registro de la sede. «Aunque dicha asociación [la Agrupación Socialista de Berja] está afiliada a la Unión General de Trabajadores a este Alcalde consta que está en relación directa con la del Sindicato Unico de Barcelona [la CNT] promotores e iniciadores del actual movimiento revolucionario». Las pruebas que presentaba Jerónimo Villalobos eran, a su juicio, concluyentes. La primera consistió en la llegada a Berja de «unos forasteros que venían en auto de la matrícula de Málaga, preguntaron por el camino del Santuario de Nuestra Señora de Gádor y al pasar por el domicilio de la Agrupación Socialista entraron en ella sin que hayan ido al Santuario», celebrando una reunión clandestina pues no asistió el obligado delegado municipal; cuando la vigilancia a la que estaba some-

²⁵ En la certificación literal del acta de constitución se señala que fueron diecinueve los compañeros que formaron el núcleo inicial de la Agrupación; los nombres señalados se corresponden tanto a los del Comité Local como a los que firmaron la instancia al Gobernador para legalizar la Agrupación. El artículo 14 del reglamento disponía que en el comité local existiesen "tantos vocales como Sociedades integren esta Agrupación", siendo cinco los que figuran en el constituido el 1 de agosto de 1931; los hechos posteriores confirmaron esta realidad. En AHPA, GC 361 (139) y GC B 351 (la fecha consignada está equivocada); vid también CEODN 625 (18/8/31), AMB lib 92.

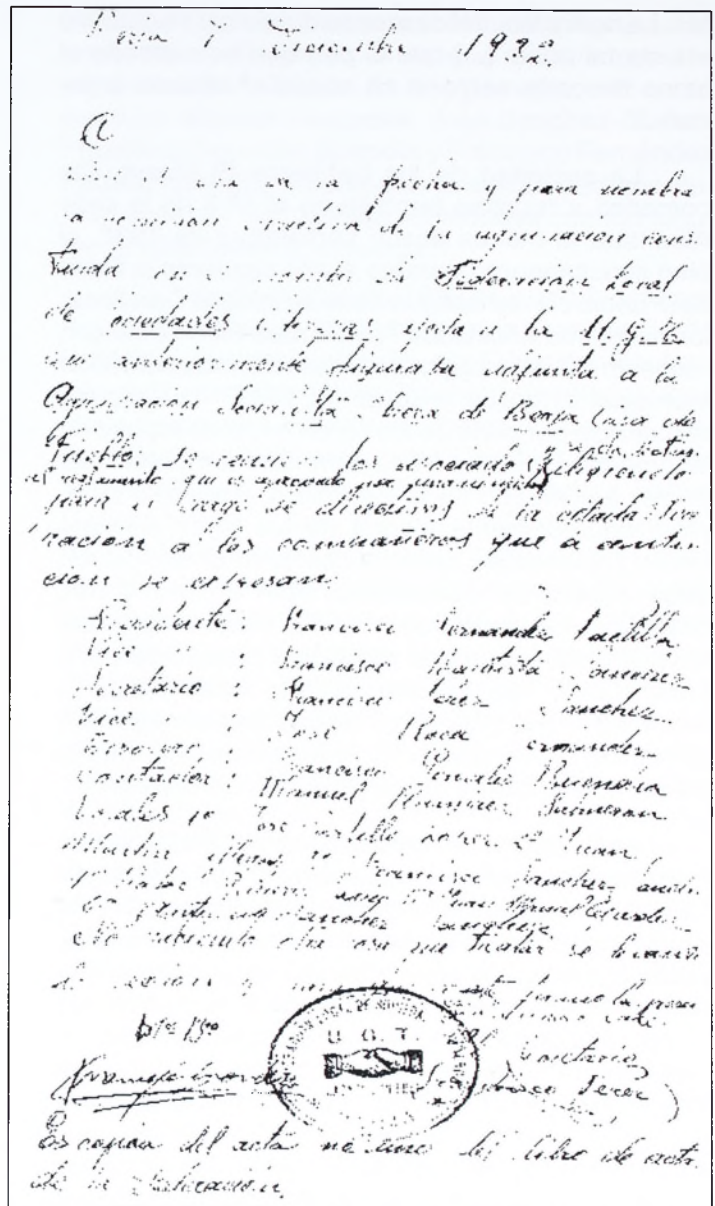
²⁶ La reunión para regular las bases de trabajo en los oficios en CEODN 745 y 748 (18 y 19/9/1931), en AMB lib 92. Más arriba hemos señalado que el 14 de junio de 1931, durante la campaña para la elección de la constituyente, tuvo lugar en Berja un mitin socialista que pudo servir para impulsar su reorganización.

²⁷ Cfr. en CEODN 209 (26/3/1932), AMB lib 92.

tida la sede dió el correspondiente aviso y llegó el representante de la autoridad, sólo quedaba la portera en la sede de la calle Arévalos. La segunda prueba consistía en que el presidente de la sociedad, Francisco Bautista, «estuvo afiliado al Sindicato Unico de Barcelona y de allí salió perseguido por la policía[;] sigue en comunicación con ellos y hace viajes para recibir instrucciones personalmente». Todo concordaba a juicio del Alcalde: se trataba de los preparativos para la huelga revolucionaria que se proyectaba para la jornada siguiente en toda España.²⁸

La desconfianza que sintió el Alcalde hacia el Centro Republicano Radical se reprodujo con respecto a la Casa del Pueblo, máxime al comprobar las dimensiones que alcanzaba el centro socialista que, como señalamos más arriba, pasó a convertirse pronto en el punto de encuentro, lugar de reunión, de la mayoría de los gremios organizados en la ciudad. Así la sociedad del ramo de la construcción (El Despertar), de los barrileros (El Nuevo Día), de los panaderos (El Progreso), la genérica de oficios varios (Adelante) y la asociación de empleados mercantiles, todas ellos con sus respectivos estatutos aprobados por la autoridad competente, con sus propias juntas particulares, participaban conjuntamente en la Casa del Pueblo o lo que en estos momentos era lo mismo, con la Agrupación Socialista. La práctica de incumplir en la mayoría de las ocasiones el requisito legal de remitir al Gobierno Civil las directivas, la lista de socios, contabilidad, etc., nos impide conocer en la actualidad, con profundidad, sus líderes, grado de implantación y recursos²⁹.

La sociedad del ramo de la construcción El Despertar quedó constituida el 20 de julio de 1931, con el objetivo de «defender sus intereses, siendo su presidente Juan Manuel Céspedes Céspedes; a los pocos días tomaba parte en la creación de la Agrupación Socialista de cuyo comité fue elegido vicepresidente, celebrando sus reuniones en la Casa del Pueblo³⁰. La sociedad de obreros panaderos El Progreso fue constituida el 21 de julio de 1931, siendo su presidente Pedro Osorio Fornieles quien días más tarde y al igual que Céspedes formaba parte del primer comité de la Agrupación Socialista con el cargo de vocal. Tras reunirse habitualmente en su sede en la calle Cerrillo Pago nº 10 pasaron a partir



Comisión directiva de la UGT de Berja, 1932 (AHPA, GC 361 (116)).

del mes de septiembre de 1931 a la Casa del Pueblo. Una de las primeras acciones fue elaborar unas bases de trabajo en las que figuraban, entre otras, el cumplimiento del descanso dominical, el incremento del jornal «de las imaginarias» y los distintos precios del amasado. Los patronos panaderos, tras reunirse con el Alcalde, accedieron a algunas de las propues-

²⁸ AHPA, GC 361 (139); CEODN 68 y 69 (24 y 25/1/32), en AMB lib.92. No fue la única vez en la que el Alcalde señaló vinculaciones entre los socialistas y el anarcosindicalismo sin que se aportaran mayores pruebas (vid. al respecto CEODN 754, 13/8/32, AMB lib 92).

²⁹ CEODN 116 (13/2/1932) y 209 (26/3/32), en AMB lib 92. Sobre el incumplimiento de la normativa legal vid. al respecto, v.gr., los CEODN 117 (13/3), 138 (24/2), 210 (26/3), 1.007 (29/11) y 1030 88/12), todos en 1932, en AMB lib 92.

³⁰ Su constitución en AHPA, GC B 289. Algunas noticias en los CEODN 634 (20/8/1931), 630 (21/8/1931), 541 (14/5/1932) y 824 (15/9/1932), AMB lib 92.

tas. La normativa del descanso dominical se cumplió «hasta tal punto [...] que el pan que se expende el lunes de cada semana se cuece el sábado anterior».³¹

La sociedad de los barrileros El Nuevo Día comenzó a reunirse también en el nº 8 de la calle Alcantara al menos desde septiembre de 1931, si bien simultanearon durante el año siguiente la Casa del Pueblo con su antigua sede en la calle Carolinas; los barrileros asociados fueron más bien tibios con respecto al nuevo régimen: la tan reiterada autoridad municipal tuvo que imponer en 1932, «con alguna resistencia por parte de los obreros», el descanso en la jornada festiva del 14 de abril, conmemorativa del primer aniversario de la República, y aunque cumplían rigurosamente alguna de las leyes sociales recién implantadas, como el descanso dominical, en otras cuestiones discrepaban abiertamente y así, celosos con la pericia de su oficio, estaban dispuestos a impedir -caso que no llegó a producirse en la campaña de 1931/32 por «estarlo todos los de la localidad»- que trabajaran en sus talleres aquellos obreros que, en aplicación del reparto del trabajo mediante el sistema del turno, lo desconocieran³².

La Sociedad de Resistencia y de Oficios Varios Adelante se constituyó legalmente el 7 de octubre de 1931 en la Casa del Pueblo de Berja. Hasta abril de 1932 fue su presidente Agustín Garrido. En realidad, como sociedad de oficios varios, estuvo vinculada durante el año anterior a la Sociedad Minera, Agrícola y de «Oficios Varios» relacionada con el republicanismo local. En opinión del Alcalde, con independencia del nombre, «la constituyen los obreros agrícolas más numerosos que los demás gremios» pero gracias a este ardid podían integrarse en ella otros elementos para «dirigirlo de conformidad con sus intenciones y conveniencias particulares»; la autoridad municipal se referían en concreto al presidente de la sociedad desde abril de 1932 José Sánchez-Gadeo y Gallego, escribiente como vimos, que era a su vez el Secretario de la Agrupación Socialista.³⁴

De cuantas sociedades tenemos constancia fue ésta la que tuvo una actividad mayor. Las reunio-

nes y propuestas se prodigaron a lo largo de todo el año de 1932, con especial intensidad en los meses de agosto y septiembre, momentos de máxima actividad en la faena del embarrilado para la exportación de la uva de mesa. Sus preocupaciones le llevaron a proponer al Gobierno Civil unas bases para regular la campaña agrícola que, trasladadas al Ayuntamiento, quedó constituida una comisión paritaria formada por doce representantes de los obreros y otros tantos de los patronos. A pesar del acuerdo suscrito entre las partes, la actitud observada por algunos patronos (que echaron a los inspectores municipales que vigilaban su observancia), obligó a la alcaldía a presentar denuncia por su incumplimiento.³⁵

Varias fueron las presentadas por la sociedad Adelante relativas al descanso dominical, que quería hacerlo extensivo a las actividades del campo ante la perplejidad del Alcalde; éste lo consideraba inadecuado por cuanto para determinadas faenas (riego, engarpe, etc) no era posible y todo respondía a los intereses de «un escribiente que no conoce las operaciones agrícolas, ni se puede interesar por las mejoras de este gremio [sino para dirigirlo] de conformidad con sus intenciones y conveniencias particulares». Otra preocupación que manifestó la sociedad fue la falta de trabajo para los obreros virgitanos, efectuando propuestas, instando a la autoridad a que buscase y arbitrarse soluciones; incluso llegó a promover una manifestación multitudinaria para denunciar la situación. En este contexto se entienden las reiteradas denuncias que efectuó, en algunos casos con fundamento, sobre la presencia de trabajadores foráneos en las tareas agrícolas y mineras, con claro incumplimiento de la Ley de Términos. Su denominación, a pesar de ser mayoría los obreros agrícolas, le impidió tomar parte en la constitución de la policía rural en 1933.³⁶

El principal problema de la Sociedad de Empleados Mercantiles, también vinculada al socialismo local, fue la regulación del horario comercial y el descanso dominical. La cuestión no era nueva. Conciliar los intereses de los empleados con los comerciantes era difícil, pero también lo era la distinta visión que del problema tenían los dedicados a la venta de productos de primera necesidad (comestibles) y los

³¹ AHPA, GC B 289. CEODN 809 (17/10/1931) y 209 (26/3/1932), AMB lib 92.

³² Vid. los CEODN 753 (22/9/1931), 175 (7/3/1932), 233 (3/4/1932) y 256 (8/4/1932), todos en AMB lib 92. En los documentos figuran dos números (el 8 y el 9) como domicilios en la calle Carolinas.

³³ Así lo enunciaba el Alcalde al Gobernador Civil en los CEODN 209 (26/3/1932) y 477 (19/4/1932), AMB lib 92.

³⁴ CEODN 477 (19/4/1932), AMB lib 92; AHPA, GC B 351. En enero de 1932 era secretario de la sociedad Juan Torres Villegas; en julio del mismo año lo era Francisco López Sánchez.

³⁵ CEODN 807 (10/9/1932), 820 814/9/1932), 832 (22/9/1932), 851 (29/9/1932), AMB lib 92.

³⁶ CEODN 477 (19/4/1932), 714 (28/7/1932), 751 (13/8/1932), 990 (24/11/1932) y 1135 (11/1/1933), AMB lib 92.

restantes. Aún se complicaba más el tema por el sector económico predominante en la ciudad, el agrícola, que solía regresar a sus domicilios después del cierre de los comercios, sobre todo en época de faena uvera, y necesitaban del día festivo, jornada «en la que los vecinos del extrarradio concurren al casco de la población [...] en mayor número que en cualquier otro día de la semana porque en dicho día hay mercado de cerdos y después de realizadas las ventas hacen la compra de comestibles de que carecen en el extrarradio». Por todas estas razones se consideraba inadecuado aplicar la normativa de la capital. En 1929 se establecieron unas bases de mínimos que no contaron con la aprobación de todas las partes pero redujeron las tensiones; en el nuevo marco republicano dichas bases se denunciaron. La situación expresada motivó la existencia ya en los años veinte de una sociedad de empleados mercantiles que en marzo de 1932 se reunía en la Casa del Pueblo.³⁷

Desde un punto de vista organizativo, la transformación más importante del socialismo local tuvo lugar en noviembre de 1932. Al objeto de «facilitar y constituir la Casa del Pueblo con arreglo al reglamento aprobado por la misma y para separar en cuanto sea posible la organización [socialista] de las Asociaciones profesionales de esta entidad» se aprobó el reglamento por el que se regía la Federación Local de Sociedades Obreras afectas a la U.G.T.-Casa del Pueblo, separada de la Agrupación quien tendría que buscar nuevo domicilio ya que el de la calle Alcántara quedaba para la UGT. En gran medida quedaba de manifiesto «las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas», motivo por el que se

explica el escaso número de socios de la Agrupación socialista a diferencia de lo que ocurría con las organizaciones obreras. En el reglamento, elaborado por Juan Manuel Céspedes, José Sánchez-Gadeo, Francisco González Buendía y Francisco Fernández Padilla, quedaba establecida la solidaridad que debían observar las distintas sociedades cuando alguna de ellas fuese a la huelga.³⁸

El 7 de diciembre de 1932 se eligió la primera directiva quedando formada, bajo la presidencia de Francisco Fernández Padilla, por Francisco Bautista Sánchez, Francisco Pérez Sánchez (secretario), José Roca Fernández, Francisco González Buendía, Manuel Ramírez Salmerón, José Castillo López, Juan Martín Villegas, Francisco Sánchez Sánchez, Rafael Gutiérrez Sabio, Juan Manuel Céspedes y Antonio Sánchez Sánchez³⁹. La Casa del Pueblo incrementaba de una manera considerable el número de las sociedades que participaban en ella. A las anteriores (Adelante de oficios varios, Nuevo Día de barrileros, El Despertar de la construcción, la de Empleados Mercantiles y El Progreso de Panaderos) vinieron a unirse otras. Fue el caso de La Reforma, de chóferes, constituida en enero de 1933; en realidad fue un viaje de ida y vuelta porque al poco tiempo solicitó su baja de la Casa del Pueblo. En febrero del mismo año se constituyó con los trabajadores del campo vinculados a la sociedad Adelante la Federación de Trabajadores de la Tierra. Por las mismas fechas lo hacía la sociedad de mineros El Avance. Hasta ocho sociedades reunidas en la Casa del Pueblo en el primer semestre de 1933, con casi un millar de afiliados en total de los que más de la mitad pertenecían a la FTT, seguida de la sociedad de barrileros con algo más del centenar.⁴⁰

³⁷ La problemática del descanso dominical en este tipo de establecimientos y otros puede consultarse en los sueltos que se conservan en el lib 76 (Libros de Actas de la Junta Local de Reformas Sociales) del AMB. Vid. igualmente los CEODN 754 (22/9/1931), 33 11/1/32) y 209 (26/3/1932), en AMB lib 92, en los que el Alcalde informa al Gobernador Civil sobre el particular.

³⁸ AHPA, GC 361 (116 y 139). En la documentación de la Agrupación Socialista conservada figuran algunos hechos, todos ellos sin duda con un sustrato ideológico importante, que pudieron incidir en la ruptura: en 1932 se planteó la expulsión de la sociedad El Progreso por no cumplir sus compromisos económicos con la Casa del Pueblo, que era dirigida desde la Agrupación Socialista; algunos de los acuerdos de la Agrupación pasaban por solicitar la secularización del cementerio, cuestión que nada tenía que ver con las reivindicaciones obreras; el requisito de ser obrero, no propietario, para pertenecer a la Agrupación ocasionaba bajas, cosa que no tenía por qué ocurrir en el seno de las sociedades. La evolución posterior de la Agrupación Socialista nos es conocida. En enero de 1933, el nuevo comité estaba presidido por Francisco Fernández Padilla y como secretario Antonio Sánchez Sánchez; en enero de 1934 (momento que coincide con una situación crítica de la Agrupación al quedar reducida por bajas a 16 socios) en reunión celebrada en el domicilio del secretario Juan Pérez Segura (en el Cerro Matadero) fue elegido como presidente Francisco Pérez Sánchez; en 1935 estuvo presidida por Francisco Fernández Padilla y ya en marzo de 1936 volvía a ser presidente Francisco Bautista Sánchez y secretario Manuel Ramírez Salmerón. El socialismo virgitano contaba además con una sección juvenil desde 1933 (Acta de la Sesión de 20/9/1933, AMB lib 22). La baja afiliación explica el escaso respaldo que se contabilizó en los candidatos socialistas durante las elecciones a Cortes de 1933, medio millar.

³⁹ El 22 de julio de 1933 fue elegido presidente Francisco Bautista, continuando el secretario; el 12 de abril de 1934 fue elegido como presidente Juan Vargas López y de secretario Manuel Lorenzo Reyes.

⁴⁰ AHPA, GC 361 (116). Sobre los conductores vid. CEODN 1.127 (9/1/1933), AMB lib 92. En el Registro de Asociaciones (AHPA, GC B 351) figura que el 19 de febrero de 1932 Adelante efectuó el cambio de título por el de FTT; el año debe ser 1933, lo que se corresponde con el ingreso que hace la sociedad para sostener la Casa del Pueblo. El número de socios y el vocal en la directiva correspondiente a julio de 1933 era: FTT 547 socios, José Bazán Barrionuevo; Adelante 72, Francisco Fernández Padilla; El Despertar 54, Juan Manuel Céspedes; El Progreso 25, Cipriano Puertas; Mercantiles 22, Francisco Rodríguez Rodríguez; La Reforma 32; Avance 87, Juan Torres Villegas; y Nuevo Día 130, Manuel Ramírez Salmerón. Total 969.

Tanto crecimiento tuvo también su contrapartida ya que el proyecto inicial quedó desvirtuado al aflorar nuevos planteamientos. En abril de 1934, al mismo tiempo que Juan Vargas López era nombrado presidente, se acordaba modificar el reglamento en el sentido de desvincularse radicalmente de la Unión General de Trabajadores. Desde este momento los reunidos se denominarían Federación Local de Sociedades Obreras Autónomas de Berja-Casa del Pueblo; el artículo 42, que establecía su pertenencia a la UGT, aceptando su táctica y los acuerdos de sus congresos, quedaba redactado en un sentido distinto: «esta asociación así como todas las secciones de que se forma tiene completa autonomía y pueden sustentar diferentes ideologías». Unos meses más tarde desaparecía la UGT local.⁴¹

Las discrepancias coincidieron con las consecuencias en el ámbito nacional de la situación revolucionaria de octubre de 1934 que se tradujo en la clausura si no disolución de los centros obreros que terminó por transtocar a la mayoría de estas sociedades. Aunque se levantaron las restricciones en marzo de 1935, en octubre sólo funcionaba la organización de los barrileros (que un año antes había abandonado la Casa del Pueblo) aparte de otras de carácter patronal. La importancia de la barrilería en el principal motor económico de la ciudad, la exportación de uva, debió influir para que El Nuevo Día recuperase su actividad tras el fin de la suspensión gubernativa; sus reuniones las celebraban ahora en la Plaza de la Libertad, lo que parece indicar una pérdida de esa tutela oscilante ejercida por el socialismo local, que ahora atravesaba dificultades.⁴²

El socialismo local recibiría nuevos impulsos en vísperas de la guerra. Ya vimos que la Agrupación renovó su ejecutiva local en marzo de 1936. Reaparecía la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, con Francisco Figueredo Cara como secretario, en estrecha colaboración con los comunistas⁴³. En junio se constituyó la Juventud Socialista Obrera, bajo la presidencia de José Pérez Segura y Diego Verde Giménez (secretario)⁴⁴. De las sociedades que antaño se reunían en la Casa del Pueblo sólo nos consta que reapareciera la de mineros Avance⁴⁵.

3.1.3. *En vísperas de la contienda: anarquistas y comunistas*

Como han puesto de relieve destacados historiadores (BRADEMÁS, 1974; BARCENDÓN, 1981; PANIAGUA, 1982; MACARRO, 1993: 139-160; GABRIEL, 1988: 45-54), los momentos previos a la llegada de la II República se caracterizaron por la precariedad del movimiento anarcosindicalista a la que no era del todo ajena la práctica clandestinidad en la que había intentado subsistir. En los años treinta la CNT en la región meridional española estaba dirigida por un comité para Andalucía y Extremadura, con sede en Sevilla, reorganizado a finales de 1933 bajo la dirección de Rafael Peña García. La tarea impuesta, restablecer la relación entre todas las federaciones comarcales y locales a fin de constatar la realidad de la organización y coordinar sus fuerzas, se hacía en una situación adversa. El giro conservador tras las elecciones de generales de noviembre conllevó, por efecto de la represión subsiguiente, la clausura de los centros y la dispersión de los efectivos.

Gutiérrez Molina (1990) nos ha señalado las distintas fases de la reorganización del anarcosindicalismo en los años treinta y la estrategia diseñada para acercarse hacia otras organizaciones obreras en vísperas de la contienda (1996). Por su parte Martínez López (1983:1252 y 1268) nos ha apuntado que hasta los primeros meses de la Segunda República poco se sabe de la CNT almeriense, centrada entre los ferroviarios, los carreros del puerto y una sección campesina en la vega. Pérez Montoya (1988: 511-519 y 1991:20-21) ha detectado los primeros atisbos de lo que fue habitual entre socialistas y anarcosindicalistas, los enfrentamientos, a finales de 1931 con ocasión de la exportación uvera entre los trabajadores del puerto afectando a otros sectores y contribuyendo a radicalizar las posiciones de las organizaciones obreras. Por su parte Quirosa (1986:53, 57 y 86) nos ha mostrado como desde estos momentos los anarquistas sufrieron altibajos. El Informe que el Comité Regional presentó al pleno de locales y comarcales en 1934 era claro al respecto: «No mantenemos relación con ningún pueblo más

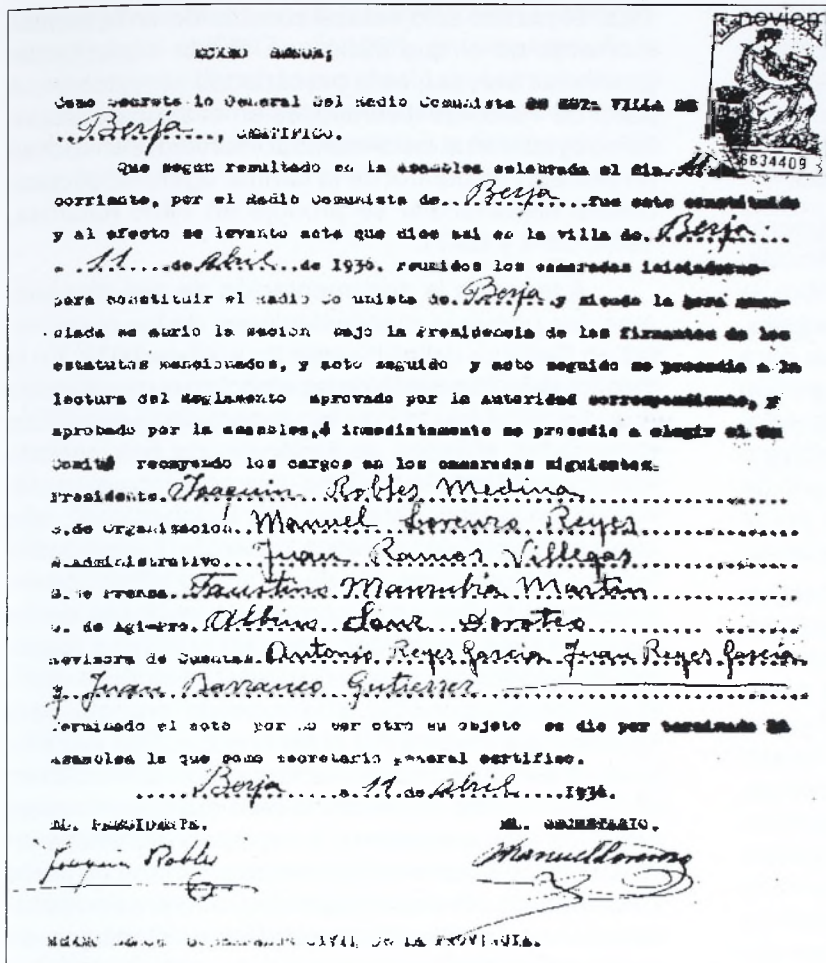
⁴¹ AHPA, GC 361 (116); la disolución de la UGT el 13 de julio de 1934 en AHPA, GC B 351.

⁴² CEODN 508 (19/10/1935), AMB lib 93. La situación se prolongó así al menos hasta enero de 1936; al comunicar el Alcalde al Gobierno Civil referencia a las "las únicas [asociaciones] que se tienen noticia en esta Alcaldía existan, pues las demás fueron disueltas", citaba al Círculo Mercantil, El Nuevo Día, la asociación de parralelos y el sindicato agrícola (CEODN 40 de 18/1/1936, AMB lib 93). Vid. también CEODN 278 (4/4/1935) y 34 al 37 (17/1/1936), AMB lib 93.

⁴³ CEODN 365 (12/5/1936) y 427 (4/6/1936), AMB lib 93. El nombre del secretario de FNTT en Acta de la Sesión de 28/3/1936, AMB lib 24.

⁴⁴ AHPA, GC 361 (135).

⁴⁵ Acta de la Sesión de 27/5/1936, AMB lib 24.



Acta fundacional de la Radio Comunista de Berja, 1936 (AHPA, GC 361 (128).

que con la Capital y Cuevas de Almanzora. Teníamos en el año 31 relaciones con el sindicato de Enix y Albox pero no obstante las circulares remitidas a estos organismos durante todo el tiempo de nuestra actuación no hemos alcanzado ser correspondidos. Reconocemos que esta provincia ha estado siempre muy abandonada por la nuestra propaganda y por ello los pueblos están faltos de orientación»⁴⁶. Esta misma realidad es la que se deduce de la correspondencia que sobre el particular no ha mucho que encontramos en Sevilla y que publicamos recientemente (RUIZ SÁNCHEZ-ÁLVAREZ REY, 1996: 31-76).

Los primeros síntomas del anarcosindicalismo en Berja en esta etapa son conocidos. El 13 de

bre de 1931, coincidiendo con las huelgas de otoño en la capital antes señaladas, el vecino José Parra Mesa solicitó permiso a la autoridad local para publicar unas hojas volantes en las que solicitaba, además de la adhesión para la CNT, un aumento del jornal. Al Alcalde, Jerónimo Villalobos Gallardo, le preocupó el radicalismo que rezumaba de las letras a imprimir: «habla de tal forma que exaspera el odio contra los que llama Caciques y Burgueses y no es su propósito [otro que] excitar los ánimos para procurar en un momento determinado, alguna alteración de orden público, aprovechando el malestar general ocasionado por la crisis de trabajo producida por haber terminado la recolección de la uva». Con excusas como inconcreción al no citar a los obreros para reunión alguna y considera la firma anónima «ya que en esta ciudad no existe sociedad afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo ni junta de obreros», el Alcalde prohibió su publicación; cuando tuvo conocimiento del reparto clandestino de esta hoja, a pesar de todo, lo puso de inmediato en conocimiento del Gobernador Civil por si el asunto constituyera delito⁴⁷.

Las letras del Alcalde eran precisas con respecto a la inexistencia de sociedades afiliadas a la CNT en estos momentos. Si lo que pretendía Parra era establecer un núcleo anarcosindicalista fracasó ya que un año más tarde la situación no había cambiado⁴⁸ y del análisis de la documentación anteriormente referenciada nada hace presumir que cambiase la situación del anarcosindicalismo en Berja hasta 1936. Fue en este año, tras el triunfo del frente popular, cuando logró establecerse un comité local cenetista. Los pasos iniciales nos son conocidos. El 3 de abril de este año el virgitano Nicolás López Fernández, domiciliado en la calle Humilladero, se dirigió al Comité Regional «en nombre de todos los compañeros» quejándose de la pasividad del comité provincial ante su propuesta de constituir un nuevo sindicato; a López Fernández le preocupaba que esta visible mala organización interna sirviese para motejar al anarcosindicalismo siendo «el banderín de burla de los políticos de izquier-

⁴⁶ Informe que el Comité regional presenta al pleno de locales y comarcales, Sevilla 4 de agosto de 1934, en Archivo Carlista de Sevilla, sección Melchor Ferrer, legajo 19. La parte correspondiente a Almería se halla transcrita en el artículo Ruiz Sánchez-Álvarez Rey (1996).

⁴⁷ CEODN 920 (26/11/1931), AMB lib 92.

⁴⁸ Así lo deducimos del siguiente hecho: en cumplimiento de la orden del Gobernador Civil por la que solicitaba de la autoridad local la relación nominal de los distintos partidos políticos y de las organizaciones obreras existentes en su municipio, el Alcalde sólo se dirigió respecto a éstas últimas a la UGT. En CEODN 1007-10 (29/11/1932), AMB Lib 92.

das»; por el contrario, conscientes de su ideal, querían exteriorizar tanto su condición de parias como su rechazo de todo tipo de sectarismo. Unos días más tarde se creaba una comisión organizadora formada por los jóvenes jornaleros Eduardo Ruiz Piedra, Cristóbal Martín López y Eduardo Más Arévalo.

La respuesta no tardó en llegar. En los primeros días de mayo el Comité Regional contestó a Nicolás. Aparte de una serie de consideraciones sobre la misión de los distintos comités locales y provinciales, le orientaba sobre los aspectos organizativos para que pudieran constituirse como sindicato: reunión previa de constitución y elaboración del reglamento, solicitud de aprobación del sindicato ante el Gobierno Civil y, tras ella, nueva asamblea para constituirlo de acuerdo con las instrucciones dictadas tanto por la autoridad provincial como por el propio reglamento.

En realidad las formalidades sobraban. Fiel a su espíritu anarquista no esperaron a recibir las instrucciones de Sevilla para legalizarse e iniciar su proselitismo. El 15 de abril de 1936 se constituía el Sindicato Unico de Oficios Varios, eligiendo como presidente a Eduardo Más Arévalo y de secretario local a Nicolás López; decían ser ya más de medio centenar. Tres días más tarde se celebró, con autorización municipal, un mitin en la calle de Los Gallardos (actual Alférez) donde establecieron su sede, de la Sociedad de Oficios Varios en el que intervinieron como oradores los cenetistas locales José Carreño Garrido y Eduardo Más Arévalo. En un ambiente político local ciertamente enrarecido, en el que brotaron enfrentamientos armados a plena luz del día, se descubrían las reuniones ilícitas de los falangistas en el Cortijo de la Noria y eran detenidos sus principales dirigentes, se temía en cualquier momento el estallido de una revuelta, el anarcosindicalismo (que también sufría la detención de sus dirigentes) proseguía su fase organizativa y reunía a sus sindicatos.⁴⁹

Con respecto a los comunistas, Martínez López (1983: 1253-9) ha puesto de manifiesto que no tuvieron existencia legal en Almería hasta la instauración de la República. En la capital presentaron una candidatura propia, al margen del pacto republicano-socialista, denominada «Bloque Obrero». Los resultados electorales de 1931 dejaron claro el escaso respaldo con el que contaban. Hasta septiembre de

1932 el partido sólo estaba constituido en la capital, momento en el que inició una tímida implantación provincial; aun así, esta precariedad se mantuvo. A partir de 1935, las disensiones en el seno del socialismo ayudaron al crecimiento comunista, iniciándose un proceso de control de la central ugetista; el crecimiento espectacular se produjo en 1936 (Quirosa, 1986: 53-4 y 86-7).

A tenor de la documentación de que disponemos, las primeras manifestaciones de los comunistas en Berja se dejaron sentir en abril de 1932. En la víspera del aniversario de las elecciones municipales que dieron al traste con la Monarquía, «conocidos comunistas afiliados al Sindicato de esa capital» -escribía el Alcalde virgitano- tiraron varios ejemplares de un nuevo periódico, «El Bolchevique», que carecía de pié de imprenta y demás formalidades legales. La preocupación de Jerónimo Villalobos era patente dado que en el semanario, más allá de las palabras («se insulta con lenguaje grosero a respetables autoridades de esa Capital») se incitaba «indirecta y expresamente a la rebelión cruenta para imponer la dictadura del proletariado». Ese era a su juicio el sentir de manifestaciones que aparecían en el impreso como «la tierra no será del que la trabaje mientras los campesinos no esten organizados en sindicatos revolucionarios, mientras no hagan el frente unico con los obreros industriales, mientras no constituyan los soviets de campesinos -'Consejos de campesinos' aclaraba la autoridad- y en lucha insurreccional se apoderen de las tierras, defendiendolas con las armas en la mano». El rechazo al régimen republicano que expresaba el semanario (en consonancia con las posiciones comunistas de primera hora) y la más que evidente condición de clandestinidad del mismo impulsaron al Alcalde a impedir la difusión del impreso y a recabar información de autores y cómplices «de esa propaganda sediciosa» dando su inmediato traslado al Gobierno Civil⁵⁰. Al igual que ocurrió con los cenetistas, esta propaganda comunista dió escasos resultados en Berja. Los apoyos que recibieron en las elecciones a Cortes de 1933 fueron mínimos. El comunismo virgitano se constituyó el 11 de abril de 1936 en Alcaudique. La iniciativa había partido de Manuel Lorenzo Reyes, con anterioridad vinculado a la UGT local, que fue el encargado de presentr los estatutos de la Radio

⁴⁹ Además de Eduardo Más y Nicolás López formaban el comité Guillermo Solís Ríos (secretario adjunto), José Martos Ruiz (tesorero), José Carreño Garrido (contador) y Juan López Vázquez (bibliotecario). En AHPA, GC 361 (131); (RUIZ SÁNCHEZ-ÁLVAREZ REY, 1996: 70-2); vid. los CEODN 299 (18/4/36), 402 (27/5/36) y 426 (4/6/36), AMB lib 93.

⁵⁰ En CEODN 259 (12/4/1932), AMB lib 92. No nos consta que obtuviese información alguna sobre la autoría pues no se conserva registro alguno sobre el particular.

Comunista de Berja en el Gobierno Civil⁵¹. La reorganización de la FNTT en 1936, en vísperas de la contienda, contó con la presencia de comunistas de la capital como consecuencia del acuerdo al que habían llegado con los ugetistas a finales del año anterior⁵².

* * * * *

La Guerra lo trastocó todo. O mejor dicho: ahondó en un proceso que en Berja se había iniciado al menos unos meses antes. No es el momento de analizar que ocurrió entonces, cuestión que dejamos para ocasión más oportuna. En el tema que ahora sí abordamos, las organizaciones obreras, merece la pena señalar algunas cuestiones. En primer lugar, que fue en estos momentos cuando las organizaciones más radicales, anarquistas y comunistas, alcanzaron un desarrollo considerable, en particular la primera de las citadas, siguiendo un proceso iniciado en los primeros meses de 1936. De la Sección de Oficios varios que tenía la CNT en su fundación en 1936, pasó a disponer en 1937 de una sección de artes blancas (panaderos), de la construcción, de campesinos, de mineros y hasta una sección femenina; incluso se erigió una Federación Comarcal de Sindicatos Unicos y Oficios Varios. Por los datos que disponemos de unos setenta cenetistas, basados en testificaciones posteriores al conflicto bélico, abundaron las afiliaciones sin convencimiento alguno en sus ideales; más bien, las circunstancias indicaron que esto era lo más aconsejable. La importancia que adquirieron se manifestó de una manera expresa cuando al constituirse el consejo municipal en 1937, se le concedieron tantos miembros como a la UGT, cuatro en total: Juan Ruiz Payán, Nicolás Soto Quesada, Eduardo Más Arévalo y Juan López Amate. A mucha distancia en cuanto al número de afiliados que lograron, siempre en función de la información disponible, se hallaba el caso de los comunistas, que también adquirieron un desarrollo como hasta entonces no habían tenido; en junio de 1937 se constituyó la Radio correspondiente a la barriada de Balanegra. También en el socialismo se aprecia durante la

Guerra la afiliación con independencia de la trayectoria ideológica anterior; a tenor de lo que sabemos no se incrementó tan espectacularmente pero, por su importancia, también gozaron de cuatro puestos en el consejo municipal (Francisco Bautista Sánchez, Diego Verde Jiménez, Juan Manuel Céspedes Céspedes y Gabriel Alcoba Vázquez) presididos por el también socialista Francisco Sánchez Sánchez.

3.1.4. Las organizaciones patronales

El asociacionismo descrito quedaría incompleto si no se hiciera alusión a otro tipo de sociedades situadas en ámbitos ideológicos muy distintos pero que, en algunos casos, nacieron en la misma coyuntura y, posiblemente, como respuesta a la existencia de las estrictamente obreras. Como hemos visto, básicamente fueron las únicas que existían a finales de 1935 y principios de 1936 tras la clausura o disolución de las restantes. Como se puede deducir de lo anterior, son organizaciones ideológicamente situadas a la derecha, burguesas en la terminología de la época, representativas de los intereses de los propietarios y patronos. La más antigua de todas ellas era el Círculo Mercantil, nombre con el que han existido diferentes sociedades en Berja desde mediados del siglo XIX, si bien la existente en estas fechas databa de 1917; durante la Segunda República mantuvo su actividad sin otra función, que sepamos, que la recreativa.

Caso muy distinto fue el de la Unión Mercantil, sociedad fundada en junio de 1930, por un numeroso grupo de comerciantes de la ciudad. Aunque su fin era eminentemente económico (estudiar las disposiciones legales que afectasen al comercio además de una estricta observancia de los presupuestos municipales), el artículo 3º del reglamento admitía otra posibilidad al disponer el «llevar la representación de esta entidad [...] a aquellas Corporaciones que se estimen necesario, como Ayuntamiento, a fin de defender, si matiz político de ninguna clase, al comercio en todo cuanto fuese necesario al bien de los asociados». La sede se establecía en el Círculo Mercantil pero la independencia con respecto a esta

⁵¹ Manuel Lorenzo, que no figura entre los socios de la Agrupación Socialista de Berja, formó parte de la ejecutiva de la Federación Local de la UGT en 1933 (contador) y en 1934, en la reunión en la que se desliga la Casa del Pueblo de la UGT, ejercía el cargo de primer secretario. El comité quedó formado por las siguientes personas: Joaquín Robles Medina (presidente), Manuel Lorenzo Reyes (secretario de organización), Juan Ramos Villegas (secretario administrativo), Faustino Manrubia Martín (de prensa), Albino Sanz Doroteo, Antonio Reyes García, Juan Reyes García y Juan Barranco Gutiérrez. AHPA, GC 361 (128).

⁵² La orden gubernativa por la que se solicitaba de la autoridad local la relación nominal de los distintos partidos políticos y de las organizaciones obreras existentes en su municipio, a la que hemos hecho referencia con anterioridad, se dirigió a las organizaciones republicanas y socialistas pero no a los comunistas (en CEODN 1007-10, 29/11/1932, AMB lib 92). Los resultados electorales en BOP de 9/12/1933. En la reunión para impulsar las actividades de la FNTT en Berja hicieron uso de la palabra Alberto Bonillo, Pedro Pérez Castillo, Juan García Maturana y José Torres García (CEODN 427 de 4/6/1936, AMB lib 93).

otra sociedad quedó perfectamente establecida desde primera hora. Su primer presidente fue Francisco Vázquez Gallardo quien fue elegido concejal en la primera corporación republicana virgitana; su secretario fue Antonio Manzano Villegas, como vimos vinculado desde temprano con las organizaciones republicanas. A la altura de enero de 1933, eran socios del Centro Republicano dirigido por Gonzalo Alcoba Valdivia, José González Rodríguez, y otros cuarenta más. Todavía en 1935 seguía funcionando la Unión.⁵³

La existencia de la Asociación Patronal Agrícola de Propietarios se rastrea hacia 1932 cuando se debatieron las bases presentadas por la sociedad Adelante, si bien de una manera clara y expresa está constituida a finales de 1935, siendo su presidente en 1936 Telesforo González González; en junio de ese año celebró junta general en el círculo mercantil para abordar el tema del paro obrero.⁵⁴

Jerónimo Villalobos Gallardo, tras ser suspendido en el ejercicio de Alcalde en septiembre de 1932 fue el impulsor del denominado entonces como Sindicato Agrícola; solía anteponer a este título el de Asociación de Parraleros, denominación que nos aclara el sentido de la agrupación ya que no disponemos de la documentación interna. Su fundación tuvo lugar en octubre del mismo año durante una reunión de parraleros celebrada en la escuela de la calle del Teatro en la que se aprobaron sus estatutos. A la altura de marzo de 1936, en una reunión mantenida en el domicilio de su fundador, en la Placeta de la Cruz, se planteaba su ingreso en alguno de los partidos políticos legalmente constituidos. Se hace preciso indicar que Villalobos siguió a Alcalá-Zamora en su proyecto que convirtió a DLR en el Partido Republicano Progresista (PRP) a finales de 1931; en la campaña para las elecciones a Cortes de 1933 impulsó una candidatura del PRP en la que iba como candidato, no alcanzando representación. De las enunciadas en este apartado fue la única sociedad de la que nos consta una vaga existencia durante la Guerra⁵⁵.

3.1.5. *La situación social*

Como en otras épocas anteriores, la situación de la clase trabajadora en los años treinta era mala. La adversa coyuntura económica internacional complicaba aún más la ya de por sí grave crisis del sector exportador de uva de mesa, principal actividad económica de Berja. Desde luego que los cambios políticos que coincidieron en el tiempo no sirvieron para generar la confianza que requerían los sectores económicos. Tras la restricción de las libertades durante la dictadura primoriverista se consideró llegado el momento de reclamar las mejoras económicas y sociales hasta entonces postergadas. El activismo político y sindical tuvo como consecuencia una legislación que favoreció a las clases más desprotegidas de la sociedad lo que se traducía en la apuesta desde estos mismos sectores por el nuevo régimen y sus organizaciones político-sociales; pero que duda cabe que, al mismo tiempo, generó desconfianza entre aquellos sectores que tenían en gran medida en sus manos la generación de riqueza.

Que la situación de la clase trabajadora virgitana era mala se entrevé en la documentación manejada. «Siendo excesivo el número de obreros parados en la localidad y no habiendo en la actualidad por el Estado ni por el Municipio unas obras para invertirlos», escribe en agosto de 1931 el Alcalde al director de la obra de reparación de la carretera de Adra; el ruego que le hacía era que sustituyera periódicamente a los obreros «por otros que llevan mucho tiempo parados», hábil subterfugio para proponer que se le diera trabajo a tres recomendados suyos, de los que facilitaba el nombre, «que llevan más de dos meses parados». Unos días más tarde se trasladaba al Presidente de Diputación la petición de los vecinos de la barriada de Castala en demanda de un camino que les comunicara con el casco de la ciudad; el Ayuntamiento estaba dispuesto a satisfacer la parte que le correspondía, un tercio, interesando que la construcción se llevase a efecto a la mayor brevedad «para remediar la honda crisis de trabajo de esta localidad».⁵⁶

⁵³ AHPA, GC, B 289; 259 (438) y 361 (119 y 133).

⁵⁴ La aventura del PRP en Pérez Montoya (1991; 177). AHPA, GC B 351, GC 361 (117, 118 y 136); CEODN 809 (13/9/1932) y 890 (8/10/1932), AMB lib 92; CEDN 510 y 512 (19/10/1935), 108 (2/3/1936), 361 (12/5/1936), 436 (8/6/1936) y 440 (11/6/1936), en AMB lib 93. Todavía existía en octubre de 1938 cuando solicitó celebrar junta general ordinaria (CEODN 592 de 13/10/1938, AMB lib 94).

⁵⁵ Sobre el particular AHPA, GC B 351 y GC 361 (130).

⁵⁶ CEODN 590 (5/8/1931), 638 (21/8/1931), AMB lib 92. La reclamación de ayudas al Gobierno y Diputación (construcción de carreteras, arreglo de acequias, muros de las ramblas, etc) para solucionar el problema de la falta de trabajo es una constante que aparece reiteradamente en las Actas de Sesiones del Ayuntamiento de la Segunda República (vid. v.gr., Sesión de 15/8/1931, 17/2/1932, AMB lib 20; 14/1/1933, 26/4/1933, AMB lib 22; 13 y 20/6/1936, AMB lib 24).

De esta situación se hacía eco también la Agrupación Socialista local cuando en diciembre de 1931 elaboró un informe reclamando, entre otras cosas, «trabajo para las clases obreras necesitadas». Otro tanto decía unos meses más tarde la Sociedad Adelante, ligada en estos momentos al socialismo local. Como reconocía el propio Alcalde eran las inversiones del municipio o del Estado las que trataban de remediar la situación con alguna obra pública en la que trabajaban los obreros por riguroso turno del censo que llevaba el propio Ayuntamiento y que, a veces como ocurrió a principios de 1932, sobraba por la falta de inversiones. Otras veces no era así y el Estado arbitraba recursos, impulsaba obras de infraestructura (abastecimiento de aguas al barrio de San Roque, plan de regadíos, pantano «de Río Chico») acogidas a la legislación sobre paro obrero.⁵⁷

La autoridad local decidió intervenir más activamente cuando, al avanzar la República, empeoraba la situación⁵⁸. Al igual que en otras poblaciones se puso en marcha una oficina de colocación obrera que no resultaba suficiente para acabar con el problema⁵⁹; a ella le encomendó en 1936 el Alcalde a censar a los obreros parados para conocer su número y «buscar medios de mitigar dicha situación». El problema, complejo sin duda, tenía distintos orígenes. En una ocasión la Corporación pidió al Ministro de Trabajo que «obligue a los dueños de las minas comprendidas en este coto minero, al laboreo forzoso de las mismas pues se encuentran paradas en su totalidad desde hace tiempo, y con su explotación podría resolverse en parte el paro obrero que en esta ciudad es intenso»; y si existiera negativa de los propietarios, «que por ese Ministerio se dicten las oportunas órdenes y se proceda a la incautación de las mismas, dándoselas a estos trabajadores para la extracción de los minerales». Es evidente que estas letras, fechadas en marzo de 1936, dimensionaban de una manera distinta el tema y proponían salidas radicales aunque contempladas por la ley. En estas mismas fechas se remitieron oficios en demanda de alguna cantidad para solucionar el problema del paro a distintas instituciones bancarias locales (Banco Central, Banco Español de Crédito), a las compañías de Telefónica y de autobuses Alsina. Hasta la Asocia-

ción Patronal de Berja celebró junta general en junio de 1936 sobre el particular.⁶⁰

La documentación con la que hemos trabajado tiene un marcado carácter local, no así la bibliografía. De la primera se deduce la preocupación que existía en los distintos colectivos sobre la falta de trabajo, preocupación de la que participaba la corporación municipal; de la misma también se deduce la existencia de distintas manifestaciones en las que se alteraba el orden público en las que participaban los obreros virgitanos pero, lejos de ser razones estrictamente sindicales lo son de marcado cariz político. Por la bibliografía consultada sabemos de la existencia de distintas huelgas en Almería durante la Segunda República, más abundantes en los dos primeros años y en los preliminares de la contienda; nada indican sobre las producidas en la ciudad o en el partido, no tanto seguramente por que no existieran (algunos indicios apreciamos en la documentación consultada) sino por abordar su desarrollo en un contexto más amplio, el provincial. Por tanto, hemos de concluir que al menos en nuestro caso es imposible apreciar la conflictividad social a través de la documentación local y tendremos que acudir a otro tipo de fuentes para su conocimiento.

3.2. Las sociedades obreras en Adra y Dalías

Las organizaciones de clase vivieron un dispar desarrollo en Adra y Dalías.

En Adra⁶¹ a tenor de la documentación consultada, las organizaciones obreras, además de ser más tardías, escasearon. En marzo de 1931 se constituyó la Sociedad Obrera Socialista, presidida por Rogelio Vargas Manzano que debió tener escasa importancia. Le siguió la Asociación de Obreros Azucareros y Alcohólicos, en agosto de 1931, que buscaba mejoras salariales, dirigida por Ramón Galdeano López y José Antonio Tendero López. En junio de 1932 se fundó la Asociación Obrera del Ramo de la Construcción Libertad, dirigida por Manuel Parrilla Cortés y Francisco Toledano. En diciembre de 1935 quedó fundada la Agrupación Socialista,

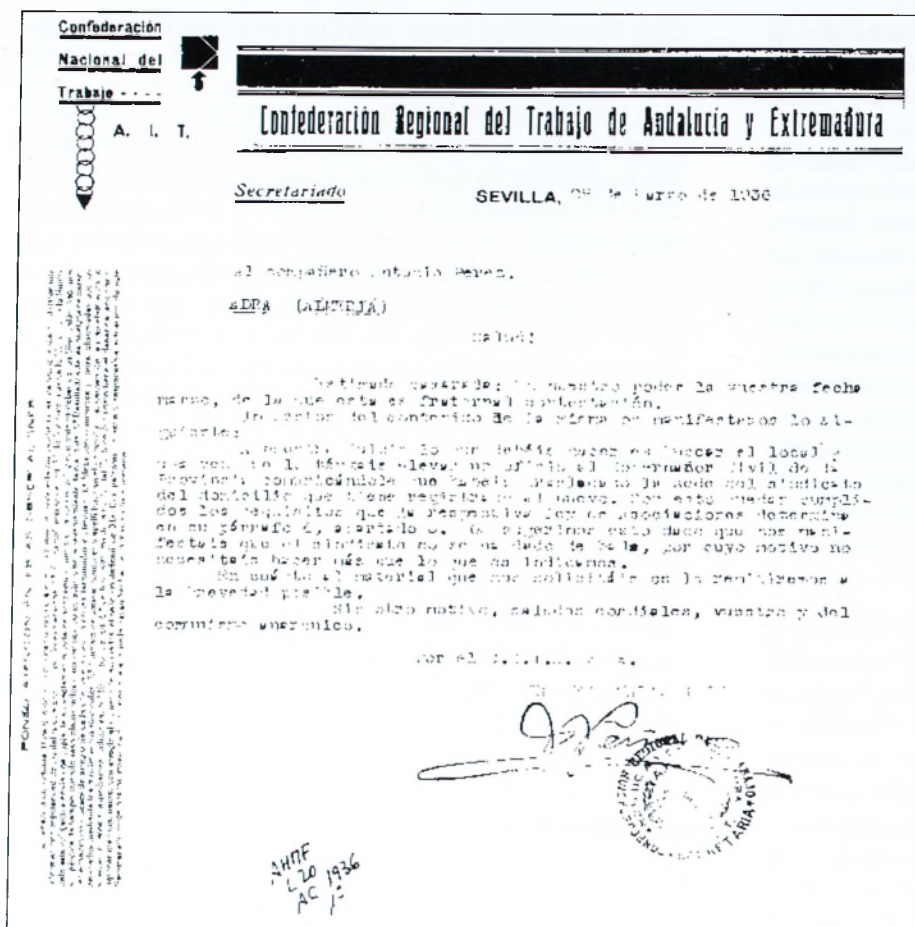
⁵⁷ CEODN 209 (26/3/1932) y 714 (28/7/1932), AMB lib 92; 443 (18/9/1935) y 541 (16/7/1936), AMB lib 93.

⁵⁸ Sobre el papel que le correspondía al Alcalde en la solución del paro obrero vid. COBO ROMERO (1996).

⁵⁹ Acta de la Sesión de 13/9/1933, AMB lib 22.

⁶⁰ CEODN 140 (13/3/1936), 172 (16/3/1936), 365 (14/5/1936), 440 (11/6/1936), AMB lib 93. La demanda cursada al Ministerio de Trabajo obedecía a una proposición presentada en la Sesión de 12/3/1936 por el concejal Villegas Parrón (AMB lib 24).

⁶¹ La información sobre Dalías en AHPA, GC B 289 y 351, GC 356 (13 a 24).



Carta del Secretario General de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura a Antonio Pérez de Adra, 1936 (AHMF, 20, 1936).

que se constituyó bajo la presidencia de José López Vargas en la calle 14 de Abril; un mes más tarde los afiliados ascendían a veinte; no llegó a constituirse la Casa del Pueblo. Al poco, en febrero del 36, se organizó el anarcosindicalismo, siendo Diego Parrilla su secretario general, si bien su actividad se rastrea desde 1934 cuando un grupo de anarquistas fueron encausados por el intento de quemar una iglesia en protesta por los enfervorecidos sermones del dominico P. Zacarías; en los registros fueron halladas bombas y explosivos (RUIZ SÁNCHEZ, ÁLVAREZ REY, 1937: 37). En mayo de 1936 se constituyó la Radio Comunista de Adra bajo la presidencia de José Sedano Gilbert. A finales de ese año, ya durante la guerra, irrumpió en escena la Juventud Socialista Unificada, momento en el que se crearon algunas otras sociedades de carácter anarquista. También existieron asociaciones de carácter patronal simila-

res a las de Berja (La Unión, dirigida por Nicolás Capilla, la Unión Agraria-Sindicato Agrícola, dirigida por Sánchez Toledano; Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, presidida por Aquilino Espejo López).

Caso muy distinto representó Dalías⁶², con una trayectoria similar a la de Berja. En junio de 1931 se constituyó la Sociedad de Agricultores y de Oficios Varios, presidida por Salvador Navarro Navarro y como secretario Agustín Luque Rubio, de la que no nos consta su ideología. Fue a finales de ese año cuando la actividad socialista dio unos resultados importantes. La Casa del Pueblo de Dalías se constituyó el 14 de noviembre de 1931 en la Plaza del Olmo bajo la presidencia de Francisco Lirola Martínez (que fue sustituido por Francisco Lirola Martín y Juan Herrera Villegas), siendo secretario Salvador Navarro López. En estos momentos iniciales participaban la Federación de Trabajadores de la Tierra, la Juventud Socialista, la Sociedad de Barrileros El Despertar, la Sociedad de Albañiles, la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, además de la Agrupación Socialista; más adelante se

incorporó el sindicato minero que al poco se dio de baja. La Casa del Pueblo desapareció por acuerdo de su presidente y secretario en enero de 1933; a estas alturas, prácticamente todas las sociedades que la constituían se habían disuelto como veremos seguidamente.

La FTT se constituyó en noviembre de 1931 bajo la presidencia de Juan Herrera Villegas, siendo secretario Salvador Navarro; unos meses más tarde (en julio de 1932) y por falta de número se dio de baja en el registro de asociaciones. Una populosa rama juvenil (más de un centenar de socios) del socialismo se fundó en noviembre de 1931 y funcionó hasta julio de 1932 cuando se disolvió por falta de número; en abril de 1933 se revitalizaron siendo ahora su presidente Gabriel Figueredo Rubio pero de nuevo fracasó a los pocos meses por falta de afiliados⁶³. La

⁶² La información sobre Dalías en AHPA, GC B 289 y 351, GC 364 (196 a 229).

⁶³ En abril de 1936 reaparecieron constituyéndose la correspondiente a Balerna. A la altura de 1936 irrumpieron en escena las Juventudes Socialistas Unificadas en Pampanico (septiembre) y Dalías (noviembre).

Sociedad El Despertar se constituyó en noviembre de 1931 bajo la presidencia de Esteban Romero Rodríguez. La sociedad de Profesiones y Oficios Varios se constituyó con veinte compañeros en noviembre de 1931 desapareciendo al hacerlo la Casa del Pueblo; sus delegados en ésta fueron la propia directiva formada por Ernesto Frías Pérez y Bienvenido Linares Martín; en abril de 1932 se disolvió. En la misma fecha se constituyó con treinta y cuatro compañeros la Sociedad de Albañiles dirigida por José Alcántara Gómez y José Alcántara Arqueros; se disolvió justo un año después. La Agrupación Socialista funcionó desde muy temprano, existiendo continuidad con la existente diez años antes y manteniendo su actividad durante toda la etapa republicana; a la altura de 1936 se constituyeron las de Balerna y El Ejido.

El comunismo madrugó en Dalias ya que en octubre de 1931 quedaron redactados sus estatutos que tuvieron la aprobación gubernamental en marzo posterior, quedando establecida en la calle Almohara nº 54, siendo el antiguo socialista Gabriel Figueredo

Rubio su presidente; la experiencia duró poco ya que en abril de 1933 se había disuelto por falta de afiliados; en el mismo domicilio se reunió el Sindicato de Obreras Faeneras y Oficios Varios, constituido en noviembre de 1932, dirigidas por María Salvador Díaz y Ana Rubio Bonachera. En marzo 1936 reaparecía la organización comunista bajo la presidencia y secretaría de Francisco Pedrosa Nadal y Lucas Salmerón Corral. La actividad comunista prosiguió con su implantación en Balerna (mayo de 1936) y El Ejido (abril de 1937). El anarcosindicalismo, por último, fue como en toda la comarca fruta tardía. En abril de 1936 se constituyó el Sindicato Unico de Oficios Varios de El Ejido, en diciembre el de Balerna y en febrero de 1937 en Dalias, siendo secretario general de este último Felipe Bayo Linares.

Junto a las anteriores existieron distintas sociedades, algunas patronales (Agrupación de Exportadores, Unión Agraria, Asociación de Parraleros-Sindicato Agrícola, v.gr., similares a las existentes en Berja) y otras de difícil ubicación ideológica (sindicatos agrarios de Balerna y de Celín).

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1968): *Historia del Movimiento Obrero (desde sus orígenes a la restauración borbónica)*, Madrid, Biblioteca Promoción del Pueblo.
- ACTAS (1977) *de la Unión General de Trabajadores de España*, I, 1888-1892, Barcelona, Grijalbo.
- BARCENDÓN, A. (1981): *La CNT en los años rojos, 1910-1926. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo*, Madrid, Akal.
- BRADEMAS, J. (1974): *Anarquismo y revolución en España (1930-1937)*, Barcelona, Ariel.
- CALERO, Antonio María (1987): *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid, Siglo XXI.
- CARO CANCELA, Diego (1990): «La Federación de Trabajadores de Andalucía. Republicanismo y movimiento obrero a principios del siglo XX», *Actas del IV Congreso del Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante; p. 289-301.
- CARO CANCELA, Diego (1997): «Implantación territorial y modernización organizativa del PSOE en la Andalucía de la Segunda República (1931)», *Democracia, elecciones y modernización en Europa* (Salvador Forner, coord.), Madrid, Cátedra.
- COBO ROMERO, Francisco (1996): «La conflictividad campesina en la provincia de Jaen durante el bienio reformista», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía.- Andalucía Contemporánea*, t.II, Córdoba, Junta de Andalucía; p. 473-491.
- GABRIEL, P. (1988): «Historiografía reciente sobre el anarquismo en España, 1870-1923», *Historia Social*, nº 1; p. 45-54.
- GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (1990): «El anarquismo andaluz organizado durante la Segunda República», *Actas del IV Congreso del Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante; p. 289-301.
- GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis (1996): «Federalismo y obrerismo en Sevilla (1881-1883)», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía.- Andalucía Contemporánea*, t.II, Córdoba, Junta de Andalucía; p. 432-440.

- LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio (1996): «La CNT andaluza ante la cuestión de la Unidad Obrera (1930-1936)», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía.- Andalucía Contemporánea*, t.II, Córdoba, Junta de Andalucía; p. 513-523.
- LORENZO, Anselmo (1946): *El proletariado militante*, Toulouse, Editorial del Movimiento Libertario.
- MACARRO VERA, J.M. (1993): «La disolución de la utopía en el movimiento anarcosindicalista español», *Historia Social*, nº 15; p. 139-160.
- MARTÍNEZ DE SAS, Teresa (1972): *Colección de Documentos para el estudio de los movimientos obreros en España en la Epoca Contemporánea* (VI). Transcripción y estudio preliminar por, Barcelona, Universidad.
- MARTÍNEZ DE SAS, Teresa (1979): *Colección de Documentos para el estudio de los movimientos obreros en España en la Epoca Contemporánea* (V). Transcripción y estudio preliminar por, Barcelona, Universidad.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (1983): «Republicanismo y movimiento obrero en la Almería de la Restauración» y «Almería en la Segunda República», *Almería* (IV), Granada, Anel; p. 1225-1266.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (1989): «Política y masonería en la Almería contemporánea», en *Masonería, Política y Sociedad*, Zaragoza, CEHME; p. 89-103.
- NETTLAU, Max (1977): *Miguel Bakunin, La Internacional y la Alianza en España (1868-1873)*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.
- PANIAGUA FUENTES, X. (1982): *La sociedad libertaria: agrarismo e industrialización en el anarquismo español (1930-1939)*, Barcelona, Crítica.
- PÉREZ MONTOYA, M. (1988): «Aproximación a la conflictividad social almerienses en la segunda mitad de 1931. La huelga general de noviembre», *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, Cajal; p. 511-519.
- PÉREZ MONTOYA, M. (1991): *Las derechas almerienses durante la II República: el primer bienio (1931-1933)*, Almería, IEA.
- PINTO MOLINA, María (1990): *La Masonería en Almería a finales del siglo XIX*, Granada, Universidad.
- QUIROSA CHEYROUZE-MUÑOZ, Rafael (1986): *Política y Guerra Civil en Almería*, Almería, Cajal.
- RUIZ FERNÁNDEZ, José (1997): *Berja en el primer tercio del siglo XX (1902-1931)*, Almería, Arráez.
- RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo (1988): «En torno a los conflictos sociales en Berja, 1918-1920», en *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, Caja de Ahorros; p. 529-538.
- RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo (1992): *Guía e Inventario de los Archivos Municipales de Berja y Beninar*, Almería, Ayuntamiento.
- RUIZ SÁNCHEZ, J.L.-ÁLVAREZ REY, L. (1996): «Fuentes para el estudio del movimiento obrero en Almería: la correspondencia inédita de la CNT (1931-1936)», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 15 L, Almería, IEA; p. 31-76.
- RUIZ MÁRQUEZ, José Luis (1981): *Adra. Siglo XIX*, Almería, Cajal.
- SECO SERRANO, Carlos (1969): *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, t.II. Transcripción y estudio preliminar por, Barcelona, Universidad.